



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

TESIS

**“EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
SEBASTIÁN - CUSCO DEL AÑO 2018”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

Bach. AVILES CONDORI, OSCAR

LIMA - PERÚ

2019

ASESOR DE TESIS

Mg. ROSALES DOMÍNGUEZ, EDIHT GEOBANA

JURADO EXAMINADOR

Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG
Presidente

Mg. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE
Secretario

Dr. ANA CONSUELO TINEO MONTESINOS
Vocal.

DEDICATORIA.

A mis padres y familia en general, por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Privada Telesup por darnos la oportunidad de estudiar en tan prestigiosa universidad.

A nuestra asesora de tesis. A la Mg. Rosales Domínguez, Edih Geobana, por brindarnos su constante apoyo incondicional y profesional.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco del año 2018

La metodología empleada para la elaboración de esta tesis fue el enfoque cuantitativo. Es una investigación aplicada que se ubica en el nivel descriptivo y correlacional. El diseño de la investigación es no experimental, transversal y correlacional. La población estuvo conformada por 60 trabajadores y funcionarios de la Municipalidad distrital de San Sebastián, se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional por conveniencia, es decir el tamaño muestral estuvo representado por 55 trabajadores y funcionarios de la Municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco, se utilizaron como instrumentos dos cuestionario, con un nivel de significancia de 0.853 para la variable ejecución presupuestaria y 0.874 para la variable proyectos de inversión pública de acuerdo al alpha de Cronbach.

Los resultados concluyeron según la prueba de correlación de Spearman, que existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco del año 2018, con un valor de $Rho = 0,955$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , asimismo, de acuerdo a la prueba del chi cuadrado se evidencia un valor de $62.784 > 3.8416$, de acuerdo a la probabilidad del valor y grado de libertad, por lo que se rechazó la H_0 y se aceptó la H_1 ($p < 0.000$ menor que $p < 0.05$).

Palabras claves: ejecución presupuestaria, proyectos de inversión pública.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between budget execution and public investment projects of the district municipality of San Sebastián - Cusco of the year 2018

The methodology used to prepare this thesis is quantitative approach. It is a basic investigation that is located at the descriptive and correlational level. The research design is non-experimental: transversal: correlational. The population was made up of 60 workers and officials of the San Sebastián district municipality, a non-probabilistic sampling of an intentional type was used for convenience, that is, the sample size was represented by 55 workers and officials of the San Sebastián district municipality, Cusco , two questionnaires were used as instruments, with a level of significance of 0.853 for the budget execution variable and 0.874 for the public investment projects variable according to Cronbach's alpha.

The results concluded according to the Spearman correlation test that there is a significant relationship between the budget execution and public investment projects of the district municipality of San Sebastián - Cusco of 2018, with a ratio of $Rho = 0.955$, very high positive correlation and a significance of $p = 0.000 < 0.05$, H_0 was rejected, also according to the Chi-square test, a value of $62.784 > 3.8416$ is evidenced, according to the probability of the value and degree of freedom, which H_0 and H_1 ($p < 0.000$ less than $p < 0.05$). was accepted

Keywords: Budget execution, public investment projects.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
ASESOR DE TESIS	ii
JURADO EXAMINADOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURA	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.2. Formulación del problema	17
1.2.1. Problema general.....	17
1.2.2. Problemas específicos	17
1.3. Justificación del estudio.....	18
1.3.1. Justificación teórica.....	18
1.3.2. Justificación práctica.....	18
1.3.3. Justificación metodológica.....	19
1.3.4. Justificación Económica.....	19
1.3.5. Justificación Social.....	19
1.4. Objetivos de la investigación	19
1.4.1. Objetivo general	19
1.4.2. Objetivos específicos	19
II. MARCO TEÓRICO	20
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	20
2.1.1. Antecedentes nacionales	20
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	24
2.2. Bases teóricas de las variables	26

2.2.1.	Teorías generales	26
2.2.2.	La gestión municipal.....	26
2.2.3.	Bases Teóricas de la Variable Independiente	31
2.2.4.	Bases teóricas de la Variable Dependiente.....	36
2.3.	Definiciones de términos básicos.	46
III	MÉTODOS Y MATERIALES	52
3.1.	Hipótesis de la investigación	52
3.1.1.	Hipótesis general.....	52
3.1.2.	Hipótesis específicas.....	52
3.2.	Variables de estudio	52
3.2.1.	Definición conceptual	52
3.2.2.	Definición operacional	53
3.3.	Tipo y Nivel de Investigación	57
3.3.1.	Tipo de Investigación.	57
3.3.2.	Nivel de Investigación.	57
3.3.3.	Diseño de la investigación.....	57
3.4.	Población y muestra del estudio.....	59
3.4.1.	Población.	59
3.4.2.	Muestra	59
3.4.3.	Tipo de Muestreo	59
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	59
3.5.1.	Técnicas de recolección de datos	59
3.5.2.	Instrumentos de recolección de datos.....	60
3.5.3.	Validez y confiabilidad del Instrumento	63
3.6.	Métodos y análisis de datos	66
3.7.	Aspectos éticos	68
IV.	RESULTADOS	69
4.1.	Estadística descriptiva.....	69
4.1.1.	Resultados de las dimensiones y variables ejecución presupuestaria.	69
4.1.2.	Resultados de las dimensiones y variable proyectos de inversión pública.	72
4.2.	Estadística inferencial.....	76

4.2.1. Contrastación de las hipótesis según la correlación de Rho de Spearman.	76
4.2.2. Contrastación de las hipótesis según el Chi Cuadrado.	81
V. DISCUSIÓN	88
VI. CONCLUSIÓN	92
VII. RECOMENDACIONES	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
ANEXOS	97
Anexo 1: Matriz de consistencia	98
Anexo 2: Matriz de operacionalización	99
Anexo 3: Instrumentos	101
Anexo 4: Validación de instrumentos.....	103
Anexo 5: Matriz de datos	108
Anexo 6: Propuesta de Valor (Proyectos ejecutados 2018 con avances financieros).....	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Operacionalización de la variable de estudio ejecución presupuestaria ...	55
Tabla 2.	Operacionalización de la variable de estudio proyectos de inversión pública	56
Tabla 3.	Cuestionario de variable ejecución presupuestaria	60
Tabla 4.	Baremación de la variable de estudio ejecución presupuestaria.	61
Tabla 5.	Cuestionario de variable proyectos de inversión pública de la municipalidad.....	62
Tabla 6.	Baremación de la variable de estudio proyectos de inversión pública de la municipalidad.....	63
Tabla 7.	Proceso de validación de los instrumentos por juicios de expertos	64
Tabla 8.	Confiabilidad del Alpha de Cronbach del instrumento ejecución presupuestaria.....	65
Tabla 9.	Confiabilidad del Alpha de Cronbach del instrumento proyectos de inversión pública de la municipalidad	66
Tabla 10.	Lectura de la prueba estadística la correlación de Rho Spearman.....	67
Tabla 11.	Distribución de probabilidades de la prueba estadística del Chi cuadrado.....	68
Tabla 12.	Frecuencia estadística de la variable ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	69
Tabla 13.	Frecuencias estadísticas de la dimensión eficiencia de gastos presupuestaria de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	70
Tabla 14.	Frecuencia estadística de la dimensión procedimientos administrativos de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018 .	71
Tabla 15.	Frecuencia estadística de la variable proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018	72
Tabla 16.	Frecuencia estadística de la dimensión capital humano en la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	73
Tabla 17.	Frecuencia estadística de la dimensión recursos públicos en la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	74

Tabla 18.	Prueba de normalidad de la variable y dimensiones para determinar el uso del procedo estadístico.	75
Tabla 19.	Correlación de Spearman entre la ejecución presupuestaria y proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.	76
Tabla 20.	Correlación de Spearman entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	78
Tabla 21.	Correlación de Spearman entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco del año 2018	80
Tabla 22.	Tabla de contingencia entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	82
Tabla 23.	Tabla de contingencia entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco del año 2018.....	84
Tabla 24.	Tabla de contingencia entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2019.....	69
Figura 2.	Eficiencia de gastos presupuestaria de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	70
Figura 3.	Procedimientos administrativos de la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	71
Figura 4.	Capital humano en la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	73
Figura 5.	Recursos públicos en la municipalidad distrital de san Sebastián - Cusco del año 2018.....	74
Figura 6.	Gráfico de regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.....	77
Figura 7	Gráfico de regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.....	79
Figura 8.	Gráfico de regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.....	81

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, está desarrollado y estructurado por los siguientes capítulos:

En el primer capítulo, se presenta el planteamiento del problema, en el que se detalla la situación problemática sobre las variables de estudio la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco del año 2018, asimismo, se formulan el objetivo general y específicos que determinan el grado de influencia entre las dimensiones de la variable independiente y la variable dependiente.

El segundo capítulo, aborda el marco teórico, se citan los antecedentes de los autores de tesis nacionales e internaciones, mostrando las conclusiones de cada uno de ellos y los resultados de sus investigaciones. Así mismo, se cuenta con las bases teóricas de acuerdo a las variables de estudio según los autores utilizados.

El tercer capítulo, comprende el marco metodológico, en el que se abordan las hipótesis de investigación, las variables de estudios según su operacionalización, asimismo se fundamenta el tipo y nivel de investigación de acuerdo con las teorías existentes; por otro lado, consideran el diseño de investigación, población, muestra, instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad y análisis estadísticos.

El cuarto capítulo, se presenta el análisis de los resultados, se ejecutan los resultados y el análisis estadístico en el que se determina que existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

El quinto capítulo, se presenta el proceso de discusión de acuerdos con los resultados obtenidos, a fin de compararlos con los antecedentes nacionales e internacionales de acuerdo con sus conclusiones.

Finalmente, los capítulos sexto y séptimo tratan sobre las conclusiones de la investigación de acuerdo con los objetivos generales y específicos planteados y las recomendaciones, según las conclusiones obtenidas.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

A nivel de América Latina, los diferentes países realizan la asignación de sus presupuestos para la ejecución de proyectos de inversión pública. Según el Banco Interamericano de Desarrollo en su publicación titulada “El Gasto en Inversión Pública de América Latina”, sostiene que a nivel de América Latina la asignación presupuestaria para inversión pública como parte del Producto Bruto Interno se incrementó del 2.8% al 3.9% entre los años 2006-2016 respectivamente. Así mismo, se observa que el incremento en el presupuesto para inversión pública en América Latina se sustenta en la asignación de 05 países principalmente, entre los cuales se encuentran Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú.

Se observa también entre los países, que se ejecutan básicamente en 03 funciones en mayor proporción los cuales son transporte, vivienda y educación, los que representan el 28%, 19.7% y 9.4%, respectivamente del total del presupuesto asignado para proyectos de inversión pública.

Respecto a la eficiencia del gasto público (presupuesto programado versus presupuesto ejecutado), a nivel de América Latina se tiene como principales economías a Brasil, Chile y Colombia; la economía peruana tiene tendencia creciente en los últimos 04 años.

El Estado peruano recauda recursos permanentemente a través del Canon Minero, que es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales (municipalidades provinciales y distritales) y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).

Los Canon existentes son el Canon Minero, Canon Hidroenergético, Canon Gasífero, Canon Pesquero, Canon Forestal y Canon y Sobre canon Petrolero. Los cinco primeros son regulados por las Leyes N° 27506, 28077 y 28322; mientras que el denominado Canon y Sobre canon Petrolero se regulan mediante la legislación especial para cada región.

Respecto a la ejecución del presupuesto que se genera a través del canon y sobre canon, los gobiernos locales destinan este presupuesto para la ejecución de proyectos de inversión pública, los cuales están regulados por normatividad legal vigente establecido por el Sistema Nacional de Presupuesto Público.

La utilización de dichos recursos se gestiona y mide, a través, de la ejecución presupuestaria en actividades y proyectos, es decir, se mide la eficiencia de gasto en los tres niveles de gobierno a través del porcentaje de ejecución presupuestaria que no es más que, lo que se gasta respecto a lo que se asigna.

Para que se pueda efectuar la ejecución de la inversión pública en una economía, resulta necesario la asignación presupuestal a las diferentes unidades productoras de bienes y servicios públicos, para que, a través de ellas, se pueda lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en las políticas diseñadas. En ese entender, el presupuesto público se puede definir como una herramienta del Estado que permite a las entidades públicas lograr sus objetivos y metas en favor de la población.

Un punto importante es sin lugar a duda, la materialización de los presupuestos públicos, los cuales sirven para encaminar las políticas públicas que se diseñan en los distintos niveles de gobierno, con el fin de lograr resultados en beneficio de la población, es por ello, que a través de este instrumento se puede realizar un análisis de lo que se gasta a nivel de presupuesto público en proyectos de inversión pública.

En el Estado peruano, respecto a la eficiencia de gasto, en el año 2018 a nivel de gobiernos locales en general, se llegó al 63.6% de eficiencia de gasto para proyectos de inversión pública, los cuales muestran la relación del presupuesto programado (S/. 22, 902, 190,701), frente a la ejecución presupuestal (s/. 14, 518, 548,846) (Página web del Ministerio de Economía y Finanzas, 2018 pág. 1).

Respecto al nivel de ejecución de presupuestal a nivel de proyectos de inversión pública, la Municipalidad distrital de San Sebastián en el 2018, ha obtenido el 84% de ejecución a nivel de proyectos de inversión pública por distintas fuentes de financiamiento, sin embargo, existe inconformidad de parte de la población, que consideran que la ejecución debería de realizarse en un mayor porcentaje, considerando que la asignación presupuestal para proyectos de inversión tiene tendencia creciente.

El año 2018 se tenía un presupuesto total de S/. 54, 911,088, del que solo se ejecutó a nivel de devengado S/.46, 535,455. Así mismo, se tiene en total a nivel de certificación un total de S/. 50, 796,910, el cual significaría el 95% de ejecución si es que se hubiese llegado a la fase de devengado. Ante ello, surge la problemática de eficiencia de gasto en la Municipalidad distrital de San Sebastián.

Por lo tanto se propone la realización de la presente investigación titulada “Ejecución presupuestaria y proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018”, este estudio pretende investigar de qué manera se desarrolló la ejecución presupuestaria en los proyectos de inversión pública, los cuales probablemente se sustentan en la adecuada gestión de los recursos humanos, los procedimientos administrativos que se siguen para la ejecución presupuestal, entre otros. Así mismo, también en la presente investigación se pretende proponer alternativas para la mejora en la ejecución presupuestal buscando la eficiencia en el gasto a nivel de proyectos de inversión pública.

1.2. Formulación del problema

En función a la descripción de la realidad problemática, a continuación, se presenta la formulación del problema general y los problemas específicos.

1.2.1. Problema general

PG ¿De qué manera la ejecución presupuestaria se relaciona con los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián, del año 2018?

1.2.2. Problemas específicos

PE 1 ¿Cómo se relaciona la eficiencia de gasto con los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018?

PE 2 ¿Cómo se relacionan los procedimientos administrativos con los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018?

1.3. Justificación del estudio

La presente investigación tiene justificación teórica, práctica, metodológica, económica y social, las cuales se detallan a continuación.

1.3.1. Justificación teórica.

Teóricamente la presente investigación está basada en las normas del Sistema Nacional de Presupuesto siendo este, el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del sector público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

En la etapa de “Análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de Eficacia y Eficiencia”, se compara la información de la ejecución presupuestaria de los ingresos, egresos y logros de las metas financieras, registrada durante el período a evaluar, con la información contenida en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

1.3.2. Justificación práctica.

Respecto a la justificación práctica, el desarrollo de la investigación se justifica, debido a que en la actualidad no existen estudios que permitan a los gobiernos locales, identificar los factores más relevantes que limitan la capacidad de ejecución del gasto público destinado a los proyectos de inversión.

La presente investigación se originó principalmente con la finalidad de comprobar y conocer los factores más relevantes que limitan la ejecución del gasto público en la Municipalidad distrital de San Sebastián, y proponer sugerencias que contribuyan a mejorar la capacidad de ejecución del gasto público de inversiones en la Municipalidad distrital de San Sebastián, enfocada desde el proceso de programación y ejecución de los proyectos de inversión con relación a los objetivos esperados.

1.3.3. Justificación metodológica.

En cuanto a la justificación metodológica, la presente investigación principalmente consideró un nuevo método de análisis entre proyectos de inversión en ejecución y el presupuesto asignado con las modificaciones que son distintas a las programaciones anuales que se consideran dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

1.3.4. Justificación económica.

El proyecto de investigación permitirá la toma de decisiones a los funcionarios públicos de la Municipalidad distrital de San Sebastián, las que reducirán tiempo y recursos económicos en los procedimientos que se siguen para la ejecución física y financiera de los proyectos, considerando que se debe garantizar la simplificación administrativa en el marco de la Modernización de la Gestión Pública.

1.3.5. Justificación social.

Respecto a la justificación social, la investigación social servirá para alcanzar propuestas de solución a la problemática que se tienen en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública, así mismo, mostrara a la población que demanda información respecto a la problemática de los niveles de ejecución, aportes de nuevos mecanismos que contribuyan en la mayor ejecución física y financiera de los proyectos con la finalidad de otorgar la calidad de vida a la población.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG Determinar la relación entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco del año, 2018

1.4.2. Objetivos específicos

OE 1 Determinar la relación entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

OE 2 Determinar la relación entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación.

2.1.1. Antecedentes nacionales

Sosa, N. (2017) realizó la tesis titulada “Incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Acora, períodos 2014 – 2015”. Universidad José Carlos Mariátegui. Moquegua – Perú, la investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Ácora, durante los Períodos 2014 2015. Según su metodología es de tipo de investigación es aplicada, El diseño se caracteriza por ser no experimental, transversal y explicativo causal. Concluye que la gestión del gobierno municipal del distrito de Ácora durante el periodo 2014- 2015 fue eficiente en la fase de pre inversión al viabilizar 37 proyectos, mientras que en la fase de inversión la ejecución presupuestal fue ineficiente, presupuesto por lo que en alguno de ellos cuentan con un PIM. Sin embargo, tienen 0% de ejecución con respecto al programado. En ambos períodos no se llegó a concretizar con la totalidad de gastos, lo cual muestra una deficiencia significativa en la ejecución de gasto. En el periodo de estudio 2014 y 2015 en la Municipalidad distrital de Ácora se viabilizaron 37 proyectos el 78.4% de los proyectos viabilizados fueron a nivel Perfil simplificado y se invirtió el 29.7% de la inversión total, el 21.6% de proyectos viabilizados fueron a nivel perfil el cual se invirtió el 70.3% de la inversión total, mientras que a nivel factibilidad no viabilizó ningún proyecto de inversión pública. El incremento significativo de la cantidad de Proyectos de Inversión Pública se debió principalmente al presupuesto asignado a los estudios de pre inversión. En promedio la ejecución presupuestal en el año 2014 fue de 72.8% de su presupuesto programado. Para el año 2015 los tipos de función trabajo, transporte, ambiente muestran una ejecución del 0% de su presupuesto asignado, mientras que los tipos de función planificación, gestión y reserva de contingencia y saneamiento que recibieron mayor presupuesto asignado para su ejecución durante el año fiscal muestran una ejecución del 42.2% y 67.4%. Se programaron para la ejecución presupuestal un total de 102 proyectos a favor de la población acoreña durante el periodo 2014 - 2015, de este total, 48 fueron

ejecutados en el rango de muy bueno, 9 en el rango de buenos, 6 en el rango regular y por último 39 proyectos ejecutados en el rango deficiente (Sosa, 2017).

Coronado, G. (2018) en su tesis “Sistema de control interno para la mejora de los procesos de ejecución presupuestal en las facultades de ingeniería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. Tesis de maestría. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque – Perú. El objetivo de la investigación es Determinar el grado de implementación de un sistema de control Interno para mejorar la eficiencia y eficacia del proceso de ejecución presupuestal en las Facultades de Ingeniería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, en el marco de las normas de control y los nuevos paradigmas de gestión y control. La metodología es no experimental, descriptiva y de corte transversal. Concluye que existe deficiencias del sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestal, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para Facultades de Ingeniería de la UNPRG, en el marco de las normas de control interno para el sector público, el informe coso y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión en la Institución. Las pautas básicas para una mejora administración de los recursos de las Facultades de Ingeniería, están dadas por la compatibilización de las normas del sistema de control interno y las normas del proceso de ejecución presupuestal; lo cual se concreta en efectividad, eficiencia y economía de la gestión en las Facultades de Ingeniería. La aplicación de acciones de control interno en forma previa, concurrente y posterior, van a permitir realizar los ajustes al proceso de ejecución presupuestal, lo va a concretarse en la mejora de la gestión y el alcance de los objetivos institucionales. La evaluación de los documentos y otras fuentes evidenciales, van a facilitar la obtención de información fidedigna del proceso de ejecución presupuestal de las Facultades de Ingeniería; lo que va a concretarse en la optimización, en beneficio de autoridades, trabajadores y especialmente usuarios de los servicios que prestan las diferentes Facultades de Ingeniería (Coronado, 2018).

Chilón A. E. (2016) en su investigación “Capacidad de ejecución del gasto

público de los proyectos de inversión en la Municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca durante los primeros tres años de gestión de gobierno: 2007-2009 y 2011-2013. Cajamarca-Perú". El objetivo de la investigación fue analizar e identificar los factores más relevantes que limitan la capacidad de ejecución del gasto público de proyectos de inversión en la Municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca, en los períodos de gestión 2007-2009 y 2011-2013, en base a las normas que regula la ejecución del gasto público, proyectos de inversión y procesos de contratación; con el propósito de diseñar una estrategia orientada a mejorar la capacidad de la ejecución presupuestal. Concluye que la Municipalidad en estudio, durante los períodos 2007-2009 y 2011-2013, no contó con un equipo técnico calificado, dado que la designación del personal en las diferentes áreas orgánicas se realizó de manera directa, sin contar con capacitación mínima y experiencia laboral inherentes al cargo que ocuparon; incidiendo desfavorablemente en la planificación, programación y ejecución de los proyectos de inversión y por ende en el nivel de ejecución del gasto público de inversión. Los procesos de selección fueron centralizados en un número limitado de comités especial permanente, más aún, sus integrantes no contaron con capacitación y experiencia necesaria; generándose el cuello de botella en los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en la etapa previa a la convocatoria y en el inicio de la ejecución de las obras públicas; influenciado directamente en la demora de la ejecución de los proyectos de inversión y por ende en la capacidad del gasto público.

Zavala, T. (2017) realizó la tesis titulada "Gestión de proyectos de inversión pública y cantidad de personal en gerencia de proyectos SEDAPAR, Arequipa 2016", Tesis de maestría en gestión pública, Universidad César Vallejo – Arequipa – Perú, la investigación tuvo como objetivo general del presente trabajo de investigación es determinar la relación que existe entre la gestión de proyectos de inversión y la cantidad de personal en la gerencia de proyectos y desarrollo técnico en la empresa SEDAPAR de la ciudad de Arequipa en el año de 2016, concluyendo que existe una relación significativa entre la gestión de proyectos de inversión pública y la cantidad de persona de la gerencia de proyectos y desarrollo técnico en la empresa SEDAPAR de Arequipa en el año de 2016 ya que la significancia bilateral es mayor a 0.500 según la r de Pearson existiendo un grado de relación

fuerte, el 72.3% considera que la gestión de los proyectos es regular no siendo buena y eficiente la gestión de proyectos de inversión pública que es lo que debería tener, el 50% consideran que es deficiente la cantidad de personal de la gerencia de proyectos y desarrollo técnico, el 71.3% considera que es normal la cantidad de metas con relación a la cantidad de personal de la gerencia de proyectos y desarrollo técnico.

Pacheco, P. (2018) realizó la tesis titulada “Proyectos de inversión pública y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago 2018”. Tesis de maestría en gestión pública, Universidad César Vallejo, Lima – Perú, la investigación tiene como objetivo analizar la relación que existe entre gestión de proyectos de inversión pública y presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Santiago 2018. Los resultados determinaron que existe relación directa entre gestión de proyectos de inversión pública y presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Santiago 2018. Esto se refleja en el coeficiente de correlación rho Spearman de $r = 0,693$ y un nivel de significancia de 0,000 menor a la región crítica 0,05, por otro lado, en base a los datos recogidos en la investigación se ha logrado determinar que existe relación directa entre los proyectos de inversión pública para el desarrollo de la infraestructura y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Santiago-Ica, en el año 2018. Esto se refleja en el coeficiente de correlación Rho Spearman de $r = 0,607$ y un nivel de significancia de 0,000 menor a la región crítica 0,05.

Casimiro (2017). En su tesis titulada: “Modelo eficiente de gestión de proyectos para la evaluación, monitoreo y control de la inversión pública en el departamento Huánuco”. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Ingeniería. Perú. El tipo de investigación es no experimental, transversal, descriptivo y correlacional causal. Se realizó una muestra entrevista con preguntas abiertas 03 expertos en materia de inversión pública. Finalmente se logró a determinar que: La gestión eficiente de proyectos de inversión pública, se logra a través de la evaluación, el monitoreo y control de los indicadores de tiempo, costo y registros, con los cuales finalmente se consigue elevar la calidad de la inversión pública. Ello queda demostrado con la participación de los expertos, cuyos comentarios se mencionaron en el numeral 5.4.1 Entrevista a expertos, quienes luego de una

sesión de muestra del software Gestiproject v1.0, comprobaron no sólo la utilidad del software, sino que también recomendaron su pronta implementación.

Torres, L. (2017) realizó la tesis titulada “Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, período 2014 2016.”, Tesis de maestría en gestión pública, Universidad César Vallejo, Tarapoto – Perú, tuvo como objetivo de determinar la relación entre la gestión de los proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, período 2014-2016, los resultados indican que la valoración eficiente y muy eficiente de indicadores de la gestión de obras es de 44.8% y 41.2% para las modalidades de contrata y administración directa respectivamente. La conclusión determina que, existe relación directa entre relación entre la gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de contrata y la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, período 2014-2016, determinado con el estadístico de chi cuadrado que muestra el valor calculado de $\chi^2 = 50.1216$ mayor al tabular de $\chi^2_{t} = 48.6024$, además de un nivel de significancia asimétrica de 0.0, por tanto las variables no son independientes, por tanto se encuentran relacionadas

2.1.2. Antecedentes internacionales.

Alfaro (2015), en su tesis titulada: “Asignación de los recursos en el presupuesto de inversión pública del gobierno autónomo departamental de La Paz, 2000-2012”. (Tesis de grado). Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia. La presentación fue de un método deductivo con tipo explicativo-descriptivo. El total de la muestra fue conformada por usuarios del departamento de La Paz. Para lograr una correcta obtención de datos fue necesaria la aplicación de cuestionarios. Finalmente se logró a determinar que: Al asignar el presupuesto de inversión pública del Departamento de La Paz, está conformada por 4 secciones económicas, de la cual el sector infraestructura y social es la más importante en ambas etapas de la investigación. El recurso que se determina al presupuesto de inversión pública del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz resulta ser externo e interno, la principal fuente de financiamiento de este es el Recurso Interno. Por tanto, la ejecución del presupuesto de inversión pública, tiene un cambio estructural que

considera a la programación con mayor participación. Lo cual se debe al incumplimiento de la ejecución de los proyectos en cada gestión afectándose de manera directa al presupuesto institucional.

Párraga (2014), en su tesis titulada: "Incidencia económica de proyectos de inversión pública sectorial en el PIB de Bolivia (período 2000 – 2013)". (Tesis de maestría). Universidad de Chile. Santiago de Chile. Presentando una metodología cuantitativa. Se aplicó el software SPSS - "Statistical Product and Service Solutions", para analizar la información estadística financiera. Finalmente se logró a determinar que: Con relación a la calidad del proyecto de inversión pública, resulta ser importante la destacación con el Sistema Nacional de inversión Pública del país, tiene instrumentos que contribuyen a asegurar la priorización de un proyecto que presenta una característica relacionada con el concepto de eficiencia y eficacia, resulta ser un aspecto importante para la ejecución de un recurso público con mayor impacto; se refiere a la norma básica de pre inversión que cuenta con la guía de presentación de proyectos por sectores, así como la planilla parametrizada que es utilizada para la ejecución de la evaluación socioeconómica de la variedad de proyectos de inversión pública.

Vasallo, J. (2015) realizó la investigación sobre "Las obras públicas y los problemas de gestión para el logro de la eficiencia del valor público" (tesis de maestría) por la Universidad Castilla La Mancha – España, plantea como objetivo "evaluar los problemas de gestión que limitan el logro del valor público desde la eficiencia" con una muestra de 23 obras de construcción de saneamiento y vivienda, con una metodología descriptiva, presenta como resultado que el 73.9% de los casos el valor público de la obra se ve afectada por mayores gastos; en sus conclusiones detalla: 1. Las deficiencias en los estudios de ingeniería en la fase de pre inversión, por la poca información de aspectos claves como estudios de suelos, geología, hidrología, climatología, entre otros de la zona donde se desarrolla el proyecto, motivado por la no aplicación de las normas de construcción y las regulaciones según la tipología del proyecto o por desconocimiento de aspectos socio ambientales, representan la causa principal de la ineficiencia del gasto en obras públicas, lo que conlleva a tener un presupuesto de la obra que no cuenta con todos los elementos técnicos de ingeniería. (p.101)

2.2. Bases teóricas de las variables

2.2.1. Teorías generales

Las municipalidades tienen la función de gestionar adecuadamente la prestación de servicios públicos; promover el desarrollo económico, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través del manejo de planes de desarrollo económico local, aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así mismo, promover el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

2.2.2. La gestión municipal

Municipio como gobierno local, la Municipalidad Distrital de San Sebastián se rige por la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM), por la cual tiene entre sus principales funciones: Gestionar adecuadamente la prestación de servicios públicos; promover el desarrollo económico, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través del manejo de planes de desarrollo económico local, aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así mismo, Promover el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad.

Aunque los términos municipio (comunidad de familias vinculadas por una relación de vecindad dentro de los límites de un territorio) y gobierno local se emplean generalmente de manera indistinta; la noción de gobierno local (nivel de descentralización conformado por como la unidad básica de la organización política y administrativa del municipio) contiene ciertas implicancias que le otorgan un carácter y una orientación más específica, básicamente ligada a la capacidad efectiva de los municipios para constituirse en gestores del territorio, es decir, para hacerse cargo activamente del desarrollo de la comunidad local, en las distintas dimensiones que esto implica, a partir de las condiciones reales y particulares a las que se enfrentan.

Constituyéndose en promotor del proceso de desarrollo económico local, superación de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida de la población, en concertación con los demás actores relevantes en el territorio.

Cabe hacer la aclaración que “lo local” no es sinónimo de “municipal” o

“comunal” (Aghón, 2001). De hecho, los circuitos productivos locales no se conforman estrictamente de acuerdo a los límites administrativos, por lo que resulta de particular relevancia el hecho de que muchas veces el desarrollo económico local requiere de estas asociaciones con municipios vecinos y otras instancias de la institucionalidad territorial, sea pública o privada.

2.2.2.1. Planificación estratégica municipal

Según la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM) el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones municipales, así como, los lineamientos nacionales.

El planeamiento estratégico es una de las funciones más importantes de la administración moderna y por ende de la administración municipal, en razón de que reduce la incertidumbre del cambio, dirige la atención hacia los objetivos, minimiza costos, racionaliza el uso de los recursos disponibles y facilita el control y la fijación de estándares para medir resultados. Además, permite la organización acorde con las exigencias de la realidad municipal (Salazar, 2002).

2.2.2.2. Presupuesto por resultados

El presupuesto por resultados (PpR) consiste en la aplicación de principios y metodologías para conectar el presupuesto público con el logro de resultados que la población requiere y valora para lograr el desarrollo, por consiguiente, todas las intervenciones que se vayan a desarrollar a nivel de proyectos de inversión pública, deberán de estar direccionadas a los que por normatividad vigente se establece.

El PpR exige la articulación de acciones y actores para la obtención de tales resultados. Por tal razón es importante la participación y compromiso de todos los involucrados en el desarrollo local.

Antecedente

Antes de la implementación del presupuesto por resultados (PpR), las entidades del Estado presupuestaban en las mismas actividades año tras año, sin

evaluar si el gasto realizado se traducían en mejoras de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Así, si bien el presupuesto se incrementaba anualmente, los problemas que afectaban a la población no disminuían con la misma velocidad. Por ello, fue necesario cambiar la forma de gestionar el gasto público e implementar una estrategia diferente: el PpR. Entonces, con el PpR se busca priorizar el gasto público en aquello que realmente contribuya al logro de resultados que incidan en la mejora del bienestar de la población, así como generar información que permita evaluar en qué medida se está avanzando en el logro de dichos resultados (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

2.2.2.3. Instrumentos del PpR

El presupuesto por resultados se implementa a través de los siguientes instrumentos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015):

2.2.2.3.1. Los programas presupuestales

Según el MEF, un programa presupuestal (PP) es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas las que, integradas y articuladas, se orientan a proveer productos (bienes y servicios) para lograr un resultado específico en beneficio de la población y así contribuir al logro de un resultado final, asociado con un objetivo de política pública.

Todo PP tiene un resultado específico y productos (bienes y servicios):

- Un resultado específico es el cambio que se busca alcanzar para solucionar un problema específico que afecta a una determinada población.
 - Un producto es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria. Los productos tienen actividades y su provisión contribuye al logro del resultado específico del PP.

2.2.2.3.2. ¿Qué es la articulación territorial?

La articulación territorial se define como la acción integrada de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las fases del proceso presupuestario (programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto) asociados a un PP.

Un PP con articulación territorial es aquel en el que la ejecución de una o más actividades de uno o más de sus productos están a cargo de entidades de distintos niveles de gobierno (nacional, regional y/o local). En el marco de la articulación territorial, entidades de dos o más niveles de gobierno contribuyen al logro del resultado específico del PP, según sus funciones y competencias.

Ejemplo: el programa presupuestal 0046 “acceso y uso de la electrificación rural” está articulado territorialmente, debido a que, en la provisión de sus productos, participan el gobierno nacional, el gobierno regional y el gobierno local. Sin embargo, el gobierno local participa en la ejecución de tres de las cuatro actividades de sus productos. Los tres niveles de gobierno contribuyen a que la población rural, aislada y de frontera, cuente con el servicio de electrificación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Coordinador territorial, quien se encarga de coordinar con los gobiernos regionales y locales la implementación de los productos, actividades y proyectos del PP, así como las acciones de capacitación y asistencia técnica, entre otros (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

A nivel de los gobiernos regionales y locales, se debe contar con un coordinador regional y un coordinador local. Ambos se encargan, en su respectivo nivel de gobierno, de coordinar la entrega de los productos vinculados a los PP en los que participan (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

2.2.2.3.3. Importancia de los PP

Los PP son importantes porque permiten (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015):

- Asignar recursos para el logro de resultados que beneficien a la población: permiten identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que, realmente, inciden en el logro de resultados que beneficien a la población.
- Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno: permiten obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje mediante la coordinación y articulación de esfuerzos entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno involucradas en la implementación de un PP con articulación territorial.
- Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.
- Vincular la planificación con el presupuesto: permiten asociar los objetivos y acciones estratégicas de la institución con los resultados y productos de los PP; y así presupuestar en aquello que contribuya al logro de los objetivos de la institución.

2.2.2.3.4. El seguimiento en el marco del PpR

El seguimiento es un proceso continuo de recolección y análisis de información de desempeño y de la ejecución financiera y de metas físicas que da cuenta en qué medida un programa presupuestal está logrando sus resultados y cómo se está ejecutando.

Recopilación y análisis de información para saber si:

- ¿Estamos logrando los resultados del PP conforme a lo esperado?
- ¿Cuál es el gasto realizado en los productos, actividades y proyectos del PP respecto a lo presupuestado?
- ¿Es la ejecución de las metas físicas de los productos, actividades y proyectos del PP conforme lo programado?

Todo alcalde, gerente municipal y/o gerente de línea debe buscar contar con la mayor y mejor información posible sobre su gestión. La información generada con el Seguimiento le servirá para tomar mejores decisiones y así cumplir mejor su función.

2.2.3. Bases teóricas de la variable independiente

2.2.3.1. Ejecución presupuestaria

De acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, esta etapa consiste básicamente en la efectividad del gasto que viene a ser el consumo de los recursos con cargo al presupuesto anual asignado para los distintos niveles de la estructura funcional programática y/o autorizaciones emanadas del poder ejecutivo, con la finalidad de atender las necesidades inherentes al desarrollo de las actividades programadas dentro del Plan del Sector (Peña, 2017).

La ejecución del presupuesto se realiza mediante el calendario de compromisos aprobados trimestral y mensualmente por el Ministerio de Economía y Finanzas como documentos autoritativos para comprometer asignaciones presupuestarias en función a los recursos financieros y las necesidades para el cumplimiento de las metas previstas (Peña, 2017).

Según Aliaga (2012) consideró que:

La ejecución presupuestal es una etapa del presupuesto público, el mismo que es el Estado es la forma como se asignan los fondos necesarios para la priorización y posterior ejecución de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población, constituyéndose en el instrumento de gestión del Estado más eficaz para llevar adelante estas acciones. El presupuesto público y su ejecución son la determinación cuantificada y sistematizada de los egresos que deben ser atendidos en un periodo fiscal, el mismo que comprende un año, los que se asignan a todas las entidades que están detalladas en la Ley del Presupuesto. (p.18)

Asimismo, Gandolfo (2012) precisó que:

Un tipo de proyecto de inversión lo constituyen las obras, las cuales presentan algunas características como son: el tiempo de intervención es finito y se conoce el periodo de ejecución, los recursos para su ejecución proceden total o parcialmente de fondos públicos, y su propósito es contribuir a la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, habilitación de bienes inmuebles como pueden ser escuelas, hospitales, carreteras, puentes en todas sus formas, obras de saneamiento, entre otros, que para su ejecución necesitan de la viabilidad técnica a través de un expediente técnico, que incluye la dirección técnica, el personal de obra, insumos, equipos y/ o maquinarias. (p.76)

2.2.3.1.1. Adicional de Obra

Según lo detallado por Villajuana, C (2008) precisó que:

Es aquella prestación que se realiza ya sea por el contratista o por la entidad, según sea el tipo de ejecución del proyecto, que inicialmente no estuvo detallado en el expediente técnico, así como en los contratos, pero que su ejecución resulta indispensable para que la obra cumpla sus objetivos, y por tanto la meta prevista en los planes operativos se cumplan, todo ello en función de lo normado en la Directiva de Contraloría N° 02-2010-CG/OEA. (p. 102).

Aponte (2014) fundamenta que:

Una condición sinequanon para la existencia de un adicional de obra es el principio de causalidad, es decir que debe existir una causa que lo justifique y estas deben tener la característica de imprevisible y que su ocurrencia se ha dado luego de la suscripción del contrato, por lo general durante la ejecución de la obra. Otro principio es la relación con el presupuesto – finalidad del proyecto, pues su determinación afectará el monto contractual debido a que se ejecutarán mayores metros o labores complementarias y sólo pueden estar aprobados

si su ejecución es indispensable para la concreción del proyecto. Cuando los adicionales de obra se originan por nuevas exigencias de parte de la institución, estas deben ser sustentadas en el expediente técnico del adicional y deben cumplir con todas las exigencias técnicas establecidas para el total del proyecto. (p. 67)

2.2.3.1.2. La ejecución del presupuesto en los adicionales de obra

Las ejecuciones presupuestales del gasto en los adicionales de obra se ejecutan como cualquier otro procedimiento presupuestal, siempre que se haya afectado las modificaciones en el presupuesto y solicitado la certificación presupuestal al MEF a través del aplicativo del SIAF. (Aponte, I. 2014, p. 67)

2.2.3.1.3. Fases del gasto publico

La Dirección Nacional de Presupuesto Público (2014) establece como las fases del gasto público las siguientes: **(i) Compromiso:** Esta fase ocurre cuando la entidad mediante un procedimiento administrativo a determinado el monto a ser pagado por un bien o servicio, luego de conocer el proveedor, contratista del bien o servicio. Previo a ello la entidad debe solicitar la certificación presupuestal y el calendario de gasto correspondiente. Se establece a partir de un contrato o una orden de servicio. **(ii) Devengado:** Es cuando el proveedor o contratista ha cumplido con la prestación del bien o servicio requerido en el compromiso, el mismo que ha sido acreditado por un funcionario responsable de ello, como por ejemplo el almacenero, el jefe de unidad, el residente, el coordinador, todo ello según la naturaleza del bien o servicio. **(iii) Pago:** Es cuando la entidad a partir de un procedimiento contable financiero transfiere los recursos a la cuenta interbancaria del proveedor o contratista que brindado los servicios o bienes que han sido devengados. Se entiende por pagado cuando la entidad financiera haya aceptado la transferencia a la cuenta del proveedor o contratista, independientemente que si este lo utiliza o no. No se puede pagar si antes no se ha efectuado el devengado,

caso contrario se comete delito contra la administración de justicia. (p.54).

2.2.3.1.4. El control interno de los adicionales de obra

La Contraloría General de la República (2014), determina que:

El control interno a cargo de la entidad de la ejecución de proyectos de inversión se sujetan a lo estipulado en los artículos 6º y 7º de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - Ley N° 27785, garantizando las acciones de control precautorio, simultáneo y de control ex post con el objetivo de garantizar que los recursos, bienes, y operaciones que lleva a cabo la entidad se desarrollen dentro de lo ley, con probidad, transparencia y eficiencia. En el caso de los fondos públicos del presupuesto institucional que sean destinados para pagar presupuestos adicionales de obra, sea cual fuere el monto estos necesitan de control interno o de autorización expresa de la expresa de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en las normas correspondientes.

Para tal fin, considerará, en lo aplicable, los criterios establecidos en la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado – Ley N° 28716. En la ejecución de obras en las que se generan prestaciones adicionales, el control posterior se orienta a evaluar la gestión, captación y uso de los recursos públicos en los aspectos administrativo, técnico y financiero. Con relación a los pagos que se efectúen derivados del presupuesto adicional de obra, se verificará si la entidad, como responsable del control interno institucional, consideró los alcances de la autorización emitida en su oportunidad por la CGR, antes de efectuar la liquidación del contrato correspondiente. (p. 73).

2.2.3.2. Ley anual de presupuesto

De acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, contiene las asignaciones monetarias, a ser utilizadas por los diferentes organismos del sector público, durante el ejercicio fiscal del año, estas cantidades asignadas pueden ser variadas por razones de austeridad fiscal, o situaciones de emergencia que justifique dicha variación (Peña, 2017). Contiene normas relacionadas a los aspectos siguientes:

- Reglas de ejecución y normas de austeridad.
- Montos para la determinación de los procesos de selección.
- Administración de los recursos directamente recaudados.
- Modificaciones presupuestarias.
- Evaluación presupuestaria.

2.2.3.3. Presupuestos institucionales del sector público.

También tiene como objetivo establecer las normas de carácter técnico y operativo que permitan a los pliegos presupuestarios programar y formular sus presupuestos institucionales, con el objeto de articular consistentemente la asignación de los recursos públicos determinado al pliego para el año fiscal con el logro de sus objetivos Institucionales debidamente expresados en metas presupuestarias (Peña, 2017). Entre los principales aspectos que contiene se encuentran los siguientes:

- Disposiciones para la fase de programación presupuestal.
- Precisión de gastos.
- Disposiciones para la fase de formulación presupuestal.
- Determinación de las metas presupuestarias.
- Precisiones en la formulación de los gastos.
- Determinación de las unidades ejecutoras.

2.2.4. Bases teóricas de la variable dependiente

2.2.4.1. Proyectos de inversión pública

Un proyecto de inversión pública (PIP) es una inversión que busca la formación de capital físico, humano, natural, institucional y/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación. (Según el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE).

Para Nunes (2016) preciso que:

La gestión se define como un proceso que se estructura en tres fases la de planteamiento, ejecución y control de un ejercicio desde su inicio hasta su término, con la finalidad de lograr una meta final en un tiempo establecido, con un valor y estándar determinado, por medio de la movilización de una serie de recursos como son el técnico, financiero y humano (p.20)

Así mismo, Beatriz (2017) señala que:

La inversión pública es la manera como se utiliza el patrimonio monetario que ha sido recolectado de los impuestos, por las diferentes organizaciones de Estado, para lograr invertirlo en una serie de proyectos que sean beneficiosos para la población, logrando mejorar la calidad de vida. (p. 2)

Por su parte Gandolfo (2012) lo conceptualiza como:

Aquellas intervenciones que son desarrolladas por el gobierno con el propósito de realizar su fin social de instituir un valor público hacia la población, con un recurso que proviene del recaudo tanto de los impuestos como de los tributos, y aun cuando se genere una divisa a partir de su realización, su propósito no es la utilidad económica. El proyecto de inversión por su tipo constituye una gran diversidad de gestiones ya sea de edificaciones como construcciones de variada

índole, perfección del desplazamiento productivo de una serie de bienes o servicios, promoción y desarrollo de la capacidad, siempre que tenga como propósito la satisfacción de los requerimientos de la población. (p.22)

Según Shack (2012) precisó que:

En el caso peruano, el concepto de proyecto de inversión se encuentra definido en el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, como la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos con cargo a los recursos del Estado. (p.19)

De este modo, se puede definir la gestión de un proyecto de inversión pública como una herramienta que emplea el Gobierno para que las inversiones que realicen logren producir los cambios que logren mejorar la calidad de vida de los pobladores, generando, ampliando e incrementando el número y/o calidad del servicio público que ofrece (Ortega, 2017, p.18).

La gestión de proyectos de inversión pública, se puede decir que todas las instituciones y empresas públicas en el Perú, son organizaciones establecidas cuyo objetivo es impulsar el desarrollo nacional y brindar servicios públicos, para lo cual se deben ejecutar proyectos de inversión pública, dentro del marco del sistema nacional de inversión pública – SNIP, por lo que deben ser ejecutados con calidad, buscando sostenibilidad, eficiencia, y con el mayor impacto socio–económico, en beneficio de los ciudadanos, el franco crecimiento que viene desarrollando las inversiones públicas en el Perú se debe a esta razón, habiendo cambiado de 14,730 millones de soles en el 2012 a 17,634 millones de soles en el 2014 y se está proyectando 22,226 millones de soles para el 2016.

La experiencia profesional que se tiene es el resultado de más de 22 años, contribuyendo en minimizar riesgos, reducir conflictos, optimizar recursos, procesos y mejorar la gestión de proyectos tanto en las entidades públicas y empresa del estado, de esta manera a contribuido con el desarrollo nacional. Con el principal objetivo de ayudar en la generación de una cultura de proyectos de inversión pública orientados a la mejorar de la calidad en la gestión de proyectos en nuestro país.

El SNIP sistema nacional de inversión pública en el Perú. es un sistema administrativo del estado peruano el mismo que tiene como objetivo central la certificación de la calidad de los programas y proyectos de inversión pública (PIP), durante todo el ciclo de vida, se busca que los recursos públicos sean eficientemente utilizados, así como en su puesta en servicio asegurar la sostenibilidad de los proyectos y generar los mayores efectos e impactos sobre la población, contribuyendo a la mejora del bienestar de la población y a la reducción de brechas sociales.

Los siguientes son los principales involucrados en el SNIP: ministerios, gobiernos regionales, municipalidades, empresas del estado, etc.

Dentro de la organización de estas entidades del estado deben tener incorporado:

El órgano responsable de la formulación de los estudios de pre inversión es las unidades formuladoras (UF), es decir formulan el proyecto de inversión pública (PIP) simplificado, los perfil o estudio de factibilidad.

Las oficinas encargadas de la evaluación y declaración de viabilidad de los proyectos de inversión pública (PIP) es la Oficina de programación e inversiones (OPI).

La oficina responsable de la formulación del estudio definitivo, así como responsables de la ejecución y evaluación ex post de los PIP, es las unidades ejecutoras (UE)

Entidad encargada de la puesta en servicio y la operación y mantenimiento del PIP es la entidad beneficiaria y la población beneficiarios del proyecto

Independientemente a las entidades existen también las consultoras que pueden ser empresas o profesionales independientes que formulan o supervisan los estudios de pre inversión, que formula o supervisan estudios definitivos, elaboran los expedientes técnicos y finalmente ejecutan los proyectos de inversión pública.

Los proyectos de inversión pública (PIP), abarcan desde la pre inversión hasta la post inversión es decir tiene un ciclo de vida, debiendo ser de manera oportuna y eficaz, orientados a mejorar la capacidad prestadora de servicios públicos del estado,

En nuestro país, el organismo encargado de administrativo y coordinador interinstitucional es el sistema nacional de inversión pública (SNIP) los proyectos de inversión pública se manejan a través del sistema nacional de inversión pública (SNIP) que norma y rige estos procesos, integra todos los procedimientos que orientan la formulación, normas, principios y metodologías, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión realizados con fondos públicos, con el objetivo que respondan al desarrollo económico y social de la nación, las estrategias y políticas de crecimiento, por esta razón que las empresas contratistas deben conocer el SNIP y contar con especialistas.

Para poder lograr el impulso y avanzar con los procesos de fortalecimiento de capacidades para una adecuada identificación, formulación y ejecución de PIPs en el marco del SNIP, es necesario que las instituciones públicas requieran de profesionales capacitados para una adecuada y eficiente gestión de proyectos de inversión pública.

Es importante realizar el planeamiento de los proyectos de inversión pública para así poder alcanzar su ejecución en función a los objetivos y metas empresariales, es de gran importancia que se haga un planteamiento sistemático, metodológico y científico ya que complementan la visión empírica y la acción empresarial, una planificación bien fundamentada depende de una serie de información de la necesidad de los proyectos a ser priorizados de acuerdo a la necesidad en el momento de la planificación y a futuro, así como el de sus efectos probables en el crecimiento de la empresa y en otros objetivos de servicio a la

población. La selección de los proyectos de inversión debe basarse en parte de indicadores numéricos del valor de costos de inversión y rendimientos para la planificación en el tiempo

Para Identificar un problema se debe definir, es decir la definición de un problema es aquella situación que afecta a un sector de la población esta situación es negativa. Debe estar definida de forma objetiva, precisa, clara y concreta es decir adecuadamente de tal manera que se pueda encontrar alternativas de solución para poder aliviarlo.

La argumentación e identificación de un problema que requiere la elaboración de un proyecto de inversión pública para solucionarlo, se realiza dentro de un plan estratégico cuando se realiza su conformación, que es el resultado a que se ha llegado en el análisis estratégico.

Al identificar de forma objetiva los problemas se cometen muchos errores porque encierra una fuerte carga de subjetividad en cada uno de los actores y participantes en el proyecto de inversión, los mismos que se resuelven a través de un proyecto.

El fin al que deseamos llegar es el objetivo, es decir que es la meta a la que vamos a lograr. El objetivo es quien nos impulsara a tomar las decisiones para cumplir con el plan anual de proyectos.

Antes de iniciar una programación es importante especificar claramente cuáles son los objetivos que quiero alcanzar, así como también las metas que se necesitan alcanzar y los medios para lograrlos.

2.2.4.2. Importancia de la gestión de proyectos de inversión pública

Mendoza (2015) fundamenta que:

Entre la función que desarrolla el gobierno, que es ejercida por medio de los variados niveles del Estado, se encuentra el de satisfacer la necesidad pública del ciudadano e incentivar el desarrollo sostenible del territorio. Para lograr cumplir con una serie de ejercicios, entre las cuales, la que tiene por finalidad la creación, ampliación,

modernización o recuperación de su capacidad de producir un bien o servicio, es considerada como un proyecto de inversión pública (PIP) (p.15).

En este sentido, la inversión pública tiene y debe desempeñar un rol fundamental, principalmente para lograr un desarrollo en un tiempo amplio, pues teniendo una idónea gestión del mismo puede optimizar el progreso económico, particularmente si se ejecuta en un sector que complementa las inversiones en el sector privado, ejemplo de ello se tiene, la realización de infraestructuras de carreteras principalmente para el sector agrícola exportadora, inversión en preparación de ingenieros para nuevos sectores industriales en crecimiento, inversión en una serie de industrias que generen un insumo básico que resulte excesivamente arriesgada para los sectores privados. Fundamentalmente, lo importante cuando existe en cierto segmento del mercado en el cual no se da ni una oferta privada para cierto grupo de la población ya que no genera la renta necesaria para avalar ello, en aquel bien público en lo que por su particularidad tiene problema de ser financiado con inversiones privadas, existen roles fundamentales para su abastecimiento por parte de las inversiones públicas.

2.2.4.3. Objetivos de la gestión de proyectos de inversión pública

Según Ortega (2017) su propósito fundamental es dar soluciones a problemas identificados a sectores específicos como son los casos de desnutrición, bajos niveles educativos, insuficiente generación de energía, ausencia del cuidado de carreteras u otros en zonas geográficas establecidas.

Así Beatriz (2017) indica que un proyecto busca satisfacer una necesidad de la población, buscando generar:

- Un producto, la cual puede ser un factor de otro componente, un perfeccionamiento de un componente o un componente final en sí mismo.
- Un servicio o la habilidad de ejecutar una actividad, ejemplo de ello se tiene en una función de negocio que proporciona soporte tanto a la producción como a la distribución.

- Una mejora de la línea del producto o del servicio existente ejemplo de ello se tiene un proyecto Seis Sigma el cual tiene como propósito disminuir los errores.
- Un resultado, tal como una terminación o un escrito, ejemplo de ello se tiene los proyectos de investigación que despliegue saberes que se logran utilizar para establecer la existencia de tendencias o si el desarrollo de nuevos procesos favorecerá a la sociedad.

2.2.4.4. Formas de ejecutar los proyectos de inversión pública

Para Cueva (2015) detalla que:

los proyectos de inversión pública en función de quien se hará cargo de la ejecución del proyecto de dos formas a saber: (i) Por contrata, donde la ejecución de la obra se encarga, mediante un proceso de selección a un tercero denominado contratista de obra, quien con utilizando su estructura logística y organizacional ejecuta la obra de acuerdo al expediente técnico proporcionado por la entidad y las cláusulas contractuales. (ii) Por administración directa, donde la ejecución de la obra la realiza la entidad, es decir se utiliza la estructura logística y organizacional de la entidad para llevar a cabo la obra, y se sujeta al igual que en el caso anterior a lo descrito en el expediente técnico. (p.51)

Cueva, F (2015) indica que:

Independientemente de la modalidad, la ejecución de la obra previamente tiene que estar definida en el plan anual de contrataciones, se debe contar con la viabilidad del proyecto, el tipo de proceso de selección a desarrollar y como parte de las políticas de control interno se debe establecer el plan de monitoreo y control de la obra. (p.51).

Cueva, F (2015), adiciona que existen otras formas de contratación y ejecución de obras, en función de la forma cómo está estructurada el presupuesto y estas:

(i) Suma alzada, se desarrolla esta modalidad cuando los metrados y la calidad de la obra están definidas en los diseños de ingeniería para el caso de las obras, y en los términos de referencia para el caso de servicios. En el caso de obras el contratista ofrece un monto fijo por la ejecución total de la obra y este se obliga a cumplirla de acuerdo con los planos, las especificaciones técnicas, la memoria descriptiva, los presupuestos, en este orden de prelación; no reconociéndose adicionales o deductivos de obra. Esta forma se aplica más en edificaciones. (ii) Precios Unitarios; se desarrolla esta modalidad cuando la naturaleza de los servicios o bienes no permiten conocer con precisión las cantidades y los precios requeridos, por tanto las ofertas de los contratistas se efectúan en previos unitarios, o utilizando tarifas que están previamente detalladas en rubros o partidas en las bases del concurso. En el caso de obras, los contratistas ofertan los precios unitarios de cada partida contenida en las especificaciones técnicas en función de los metrados contenidos en los planos, y el pago se efectúa previa valorización y en función de un plazo establecido en los contratos. Por lo general es útil en proyectos de carreteras, canales de riego, saneamiento, represas. En este tipo de contratos se pueden reconocer adicionales o deductivos de obra en función de los metrados ejecutados. (iii) Mixto, esta modalidad se desarrolla solo y solo si en el expediente técnico del proyecto se detalla que existen partidas que puedan ser ejecutadas por las dos modalidades anteriores, por tanto, se contratan a suma alzada y por costos unitarios las partidas que el expediente técnico así lo determina. (p, 53,54)

2.2.4.5. Ciclo de los proyectos de inversión

Son las fases que atraviesan las inversiones que califican como proyectos. De acuerdo al marco legal del Invierte.pe, dichas fases son cuatro.

La primera consiste en el planeamiento y programación sobre la priorización con un enfoque de cierre de brechas y disponibilidad presupuestal

En la segunda fase, las unidades formuladoras (UF), en todos los niveles de gobierno, formulan los estudios de pre inversión y declaran la viabilidad de los proyectos.

Con relación a la tercera fase que es la ejecución, las unidades ejecutoras de inversiones de la entidad, tienen la responsabilidad de elaborar el expediente técnico y ejecutar las inversiones.

Finalmente, en la fase de funcionamiento, es el monitoreo de la operación y mantenimiento de los proyectos las cuales a su vez responden a las evaluaciones ex post para verificar el logro de metas e indicadores de programación, así como el cierre de brechas.

2.2.4.6. Ejecución de los proyectos de inversión

La ejecución de proyectos de inversión pública, se realiza en función a la tercera fase del ciclo de inversiones, el cual hace referencia a la formulación del expediente técnico y a la ejecución física y financiera de los proyectos en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y normalidad vigente que establece la dirección general de inversión pública para los tres niveles de gobierno.

2.2.4.7. Fases de los proyectos de inversión pública

Según Invierte.pe (2017) señala como fases:

Fase # 1: Programación multianual: Esta fase se direcciona por el sector del Estado, ya que esto realiza el diagnóstico de la necesidad de infraestructura y a la entrada del servicio público que cada organización debe terminar y también indica

el objetivo que debe cumplir y el criterio de priorizar el proyecto de impactos sociales.

Fase # 2: Formulación y evaluación: En el proyecto que se ubica en el PMI se ejecutará la formulación y evaluación en función de acuerdo al nivel de dificultad y valor. En el caso del proyecto poco complejo se utilizará fichas técnicas, los cuales son instrumentos que deben tener el detalle del proyecto, evaluando el costo y beneficio, en donde el contenido necesita el valor del proyecto. Cuando el valor del proyecto resulta ser de alto costo y con alta complicación se emplearán el perfil y el perfil reforzado, de acuerdo a los contratos del valor que presenta el Proyecto de Inversión Pública “PIP”.

Fase # 3: Ejecución: en la etapa de ejecución inicia con la elaboración del expediente técnico del proyecto luego de ejecutar los procesos de selección es ubicar a empresas que se encuentren inscritas en los procesos de licitación, la empresa que logre ganar debe tener todos los requerimientos que necesite el proyecto y la contratación resulta ser un documento formal, lo cual logra garantizar a la empresa encomendada de realizar las obras, rigiéndose por la Ley de Contrataciones del Estado.

Fase # 4: Funcionamiento: Se acepta la necesidad al titular o titulares de las empresas de los activos para planificar el gasto necesario para tener asegurado la operación y mantenimiento del mismo. Asimismo, debe ejecutarse reportes de forma anual sobre el estado del activo. El “MEF” demuestra de manera anual el vínculo de los PIP (proyectos de inversión pública) una vez concluido que llega a terminar con el criterio de evaluación ex post. Los nuevos sistemas aseguran que el proyecto llegue a concluir y que esté vinculado a la necesidad y carencias de infraestructuras para lograr el bienestar social de la población de un contexto establecido, llegando a terminar un proyecto con todas sus etapas se logra optimizar la asignación del recurso público de esta manera la inversión del Estado se refleja que se está favoreciendo en gran medida al desarrollo de la economía.

2.3. Definiciones de términos básicos.

Actividad. Categoría presupuestaria básica que reúne acciones que concurren en la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes. Representa la producción de los bienes y servicios que la entidad pública lleva a cabo de acuerdo con sus competencias, dentro de los procesos y tecnologías vigentes. Es permanente y continua en el tiempo. Responde a objetivos que pueden ser medidos cualitativa o cuantitativamente, a través de sus Componentes y Metas.

Año fiscal. Período en que se ejecuta el presupuesto del sector público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre.

Anulación presupuestaria. Supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos.

Aprobación del presupuesto. Acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. En el caso de los pliegos del gobierno nacional, los créditos presupuestarios se establecen en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, los mismos que para su ejecución requieren de su formalización a través de la aprobación del presupuesto institucional de apertura. en el caso de los gobiernos regionales y locales, los créditos presupuestarios son establecidos en sus respectivos presupuestos institucionales de apertura considerando los montos que les aprueba la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. En el caso de las empresas y organismos públicos descentralizados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante decreto supremo.

Avance financiero. Estado que permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos a un período determinado.

Avance físico. Estado que permite conocer el grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias aprobadas en los Presupuestos Institucionales de las entidades, a un período determinado.

Cadena de gasto. Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica

que refleja las distintas categorías de la estructura funcional programática y las partidas de gasto de los Clasificadores Presupuestarios del egreso.

Cadena de ingreso. Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías del Clasificador Presupuestario del Ingreso.

Canon minero. Es la participación de la que gozan los gobiernos locales y regionales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de recursos minerales, metálicos y no metálicos.

Canon hidroenergético: es la participación de la que gozan los gobiernos regionales y locales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la utilización del recurso hídrico en la generación de energía eléctrica.

Canon gasífero. Es la participación que perciben las circunscripciones donde está ubicado geográficamente el recurso natural sobre los ingresos que percibe el Estado en la explotación de gas natural y condensado.

Canon pesquero. Es la participación de la que gozan las circunscripciones sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de los recursos hidrobiológicos provenientes de las empresas dedicadas a la extracción comercial de pesca de mayor escala de recursos naturales hidrobiológicos de aguas marítimas y continentales, lacustres y fluviales, y de aquellas empresas que además de extraer estos recursos se encarguen de su procesamiento.

Canon forestal. Es la participación de la que gozan las circunscripciones del pago de los derechos de aprovechamiento de los productos forestales y de fauna silvestre, así como de los permisos y autorizaciones que otorgue la autoridad competente. Entre enero de 1997 y mayo del 2002, el canon minero estuvo constituido por el 20% del impuesto a la renta pagado por los titulares de la actividad minera. Sin embargo, en los cálculos de los importes que regirán desde junio del 2002, dicho porcentaje se incrementó a 50% según lo establece la Ley de Canon (Ley N° 27506).

Calendario de compromisos institucional. Acto de administración de programación mensual para hacer efectivo la ejecución de las obligaciones

comprometidas y devengadas, con sujeción a la percepción de los ingresos que constituye su financiamiento.

Categoría del gasto. Elemento de la cadena de gasto que comprende los créditos presupuestarios agrupados en gastos corrientes, gastos de capital y el servicio de la deuda.

Categoría presupuestaria: Comprende los elementos relacionados a la metodología del presupuesto por programas denominados Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto.

Certificación presupuestaria. Acto administrativo en donde se constata que existan los créditos presupuestarios para atender las obligaciones durante el año fiscal.

Compromiso. Afectación presupuestaria anual con cargo a los montos aprobados en la certificación.

Devengado. Acto donde se reconoce la obligación de pago formal. Bien atendido o servicio realizado.

Estructura funcional programática. "Muestra las líneas de acción que la entidad pública desarrollará durante el año fiscal para lograr los Objetivos Institucionales propuestos, a través del cumplimiento de las metas contempladas en el Presupuesto Institucional. Se compone de las categorías presupuestarias seleccionadas técnicamente, de manera que permitan visualizar los propósitos por lograr durante el año. Comprende las siguientes categorías: - Función: Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones del Estado, para el cumplimiento de los deberes primordiales constitucionalmente establecidos. La selección de las funciones a las que sirve el accionar de una entidad pública se fundamenta en su misión y propósitos institucionales. - Programa funcional: desagregado de la función que sistematiza la actuación estatal. A través del Programa se expresan las políticas institucionales sobre las que se determinan las líneas de acción que la entidad pública desarrolla durante el año fiscal. Comprende acciones interdependientes con la finalidad de alcanzar objetivos generales de acuerdo con los propósitos de la entidad pública. Los programas recogen los

lineamientos de carácter sectorial e institucional, los que se establecen en función a los objetivos de política general del Gobierno. Los Programas deben servir de enlace entre el planeamiento estratégico y los respectivos presupuestos, debiendo mostrar la dimensión presupuestaria de los objetivos generales por alcanzar por la entidad pública para el año fiscal. - Subprograma funcional: categoría presupuestaria que refleja acciones orientadas a alcanzar objetivos parciales. Es el desagregado del programa. Su selección obedece a la especialización que requiera la consecución de los objetivos generales a que responde cada programa determinado. El subprograma muestra la gestión presupuestaria del pliego a nivel de objetivos parciales."

Eficiencia. Es la capacidad de hacer las cosas bien, comprende un sistema de pasos e instrucciones con los que se puede garantizar calidad en el producto final de cualquier tarea. Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo.

Eficacia. Podemos definirla como el nivel de consecución de metas y objetivos. La eficacia hace referencia a nuestra capacidad para lograr lo que nos proponemos.

Ejecución presupuestaria. Es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los pliegos presupuestarios. la ejecución presupuestaria de los egresos consiste en el registro de los compromisos durante el año fiscal.

Gestión administrativa. Es el conjunto de actividades orientadas a coordinar los recursos disponibles para conseguir los objetivos preestablecidos por la empresa.

Inversión. Contempla dos momentos, la formulación del estudio definitivo o expediente técnico la ejecución de las acciones; así como las acciones de evaluación y aprobación de los estudios y expedientes, la asignación de los recursos y el seguimiento y monitoreo de las acciones previstas y del uso de los recursos desembolsados.

Inversión pública. Toda erogación de recursos de origen público destinado a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para

la prestación de servicios y/o producción de bienes.

Presupuesto. Se llama presupuesto al cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período, por lo general en forma anual.

Presupuesto público. Es el documento financiero del Estado u otro poder de la administración pública, que equilibra ingresos públicos y gasto público en el año fiscal. El presupuesto constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones (gastos) que, como máximo, pueden reconocer y los derechos (ingresos) que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio anual. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Planeamiento. Significa desarrollar una estrategia general y establecer un enfoque apropiado, respecto a la naturaleza, oportunidad y alcance de la auditoría.

Planificación. Es el proceso metódico diseñado para obtener un objetivo determinado. En el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente.

Participación ciudadana: Es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive (Roger Hart, 1993).

Presupuesto institucional de apertura (PIA). Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la ley anual de presupuesto del sector público para el año fiscal respectivo. En el caso de las empresas y organismos públicos descentralizados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo. (Sistema Nacional de Presupuesto 2020)

Presupuesto institucional modificado (PIM). Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (Sistema Nacional de Presupuesto 2020)

Meta presupuestaria o meta: "Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las actividades y proyectos establecidos para el año fiscal. Se compone de cuatro elementos:

- (i) Finalidad (objeto preciso de la meta).
- (ii) Unidad de medida (magnitud que se utiliza para su medición).
- (iii) Cantidad (número de unidades de medida que se espera alcanzar).
- (iv) Ubicación geográfica (ámbito distrital donde se ha previsto la meta). La meta presupuestaria -dependiendo del objeto de análisis- puede mostrar las siguientes variantes:
 - a) Meta presupuestaria de apertura. meta presupuestaria considerada en el presupuesto institucional de apertura.
 - b) Meta presupuestaria modificada. Meta presupuestaria cuya determinación es considerada durante un año fiscal. Se incluye en este concepto a las metas presupuestarias de apertura y las nuevas metas que se agreguen durante el año fiscal.
 - c) Meta presupuestaria obtenida. Estado situacional de la meta presupuestaria en un momento dado."

III MÉTODOS Y MATERIALES

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

HG Existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

3.1.2. Hipótesis específicas

HE 1 Existe relación significativa entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

HE 2 Existe relación significativa entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

3.2. Variables de estudio

3.2.1. Definición conceptual

Para la investigación se tienen 02 variables, las cuales pretenden explicar de mejor forma la finalidad de la investigación. A continuación, se muestran las variables.

3.2.1.1. Variable 1. Ejecución presupuestaria.

De acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, esta etapa consiste básicamente en la efectividad del gasto que viene a ser el consumo de los recursos con cargo al presupuesto anual asignado para los distintos niveles de la estructura funcional programática y/o autorizaciones emanadas del poder ejecutivo, con la finalidad de atender las necesidades inherentes al desarrollo de las actividades programadas dentro del plan del sector (Peña, 2017).

3.2.1.2. Variable 2. Proyectos de inversión pública.

Un proyecto de inversión es una inversión que busca la formación de capital físico, humano, natural, institucional y/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación. Según el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (aplicativo MEF meta 04, p. 02).

3.2.2. Definición operacional

3.2.2.1. Variable 1. Ejecución presupuestaria

La variable ejecución presupuestaria fue medido mediante dos dimensiones, mediante la valoración de la escala de Likert, compuesto por 10 ítems, analizados de acuerdo con los criterios de claridad, pertinencia y relevancia, aplicado a colaboradores de la empresa según el tamaño de la muestra a fin de comprobar los enunciados propuestos.

La ejecución del gasto público es la materialización del presupuesto en las actividades y proyectos que las entidades públicas se programan para su ejecución y posterior cumplimiento de objetivos que se tiene a nivel de la institución.

Dimensiones:

- Eficiencia de gasto
- Procedimientos administrativos

Indicadores

- Número de proyectos ejecutados.
- Monto de proyectos ejecutados
- % de avance físico- financiero de los proyectos de inversión.
- Número de procesos realizados en la ejecución de los gastos de proyectos de inversión.

Tiempo de duración en las operaciones y/o actividades de cada proceso y subprocesos.

3.2.2.2. Variable 2. Proyectos de inversión pública

La variable proyectos de inversión pública fue medido mediante dos dimensiones, mediante la valoración de la escala de Likert, compuesto por 10 ítems, analizado de acuerdo a los criterios de claridad, pertinencia y relevancia, aplicado a colaboradores de la Municipalidad distrital de San Sebastián. Cusco, según el tamaño de la muestra a fin de comprobar los enunciados propuestos.

Un proyecto de inversión pública, es una intervención del estado en los distintos niveles de gobierno, con la finalidad de contribuir al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios.

Dimensiones:

- Capital humano
- Recursos públicos

Indicadores:

- % de funcionario, empleados de confianza y servidores del área orgánica de infraestructura urbana y rural que tienen capacitación acreditada en el sistema de inversión pública
- % de funcionarios, empleados de confianza y servidores que tienen capacitación en administración pública.
- % de proyectos de inversión programados con perfil técnico
- Proyectos con expediente técnico
- Proyectos que estén programados en el PIA y PIM.

Tabla 1.
Operacionalización de la variable de estudio ejecución presupuestaria

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles y rangos
Variable 1 Ejecución presupuestaria	Eficiencia de gasto	Eficiencia de ejecución	1, 2, 3, 4, 5	Malo (10 – 22)
		Eficiencia de gasto		Regular (23 – 36)
		Seguimiento del proyecto		Bueno (37 – 50)
		Cartera de proyectos		
		Cumplimiento de normas		Malo (5 – 11)
	Procedimientos administrativos	Proceso de ejecución	6, 7, 8, 9, 10	Regular (12 – 18)
		Proceso de operaciones		Bueno (19 – 25)
		Evaluación de proyectos		Malo (5 – 11)
		Proceso de control y supervisión		Regular (12 – 18)
		Recursos públicos.		Bueno (19 – 25)

Datos obtenidos de la matriz de consistencia

Tabla 2.*Operacionalización de la variable de estudio proyectos de inversión pública*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles y rangos
Variable 2 Proyectos de inversión pública	Capital humano	Confianza funcional	1, 2, 3, 4, 5	Malo (10 – 22)
		Área orgánica		Regular (23 – 36)
		Capacitación.		Bueno (37 – 50)
		Evaluación de otorgamiento de proyecto		Malo (5 – 11)
				Regular (12 – 18)
				Bueno (19 – 25)
	Recursos públicos	Perfil técnico	6, 7, 8, 9, 10	Malo (5 – 11)
		Expediente técnico		Regular (12 – 18)
Asignación de proyectos		Bueno (19 – 25)		
Recursos de ejecución				

 Datos obtenidos de la matriz de consistencia

3.3. Tipo y nivel de investigación

3.3.1. Tipo de investigación.

La investigación fue de tipo aplicada, porque se observaron los fenómenos tal como se dieron en su contexto natural, para después analizarlos y orientarlos a la búsqueda de nuevos conocimientos, esta investigación no tiene objetivos prácticos específicos, sino tiene el propósito de recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2015) precisa que:

Ya sea en una investigación básica o aplicada, un buen trabajo es aquel en el cual el equipo especialista ha puesto todo su desempeño en la búsqueda de conocimientos y soluciones, manteniendo siempre la objetividad y la mente abierta para tomar las decisiones adecuadas y propias de cada persona. (p. 125)

3.3.2. Nivel de investigación.

Para el proceso de investigación se utilizaron los niveles descriptivos - correlacionales.

Es de nivel descriptivo, Hernández Sampieri (2014), precisa que los estudios descriptivos buscan especificar propiedades, perfil de las personas, población grupos procesos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (p. 92).

Es de nivel correlacional, Hernández Sampieri (2014), la presente investigación es correlacional. Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o concepto en particular. (p. 93).

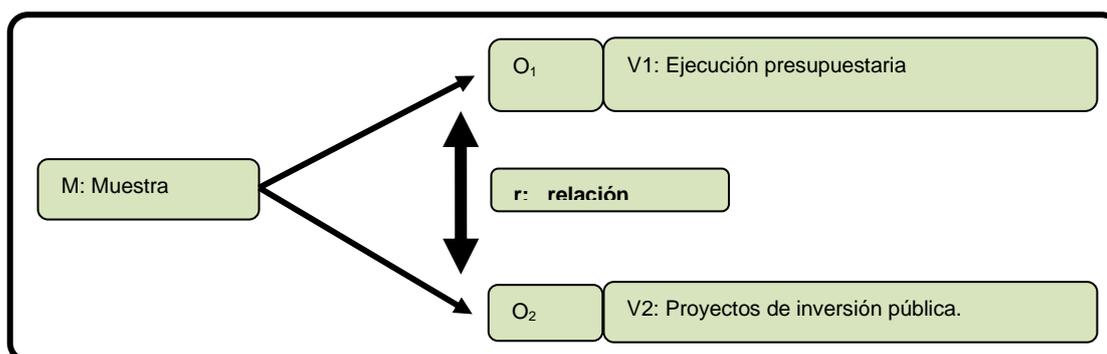
3.3.3. Diseño de la investigación.

No experimental transversal, Hernández, Fernández y Baptista (2010), los autores señalan que “es observar fenómenos tal como se dan en un contexto natural, para posteriormente analizarlos”. (p.149)

La Investigación es de tipo no experimental, porque se trata de un estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables, y en los que solo se observan, los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 124)

La “investigación no experimental, es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, es investigación en la que no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental, es observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”

En la “presente investigación se midió y se evaluó la relación entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018, en un momento determinado, para luego identificar e interpretar la relación de los resultados. Se utilizó un diseño no experimental, transversal y correlacional, porque no existió manipulación activa de ninguna de las variables. El estudio de correlación tuvo como propósito determinar el grado de relación entre variables, detectando hasta qué punto las alteraciones de una, dependen de la otra, ya sea en forma positiva o negativa, el cual da por resultado” un coeficiente de correlación. En el siguiente esquema, se puede apreciar el diagrama del diseño de investigación asumido:



Dónde:

- M : Muestra de estudio
- X : Ejecución presupuestaria
- Y : Proyectos de inversión pública
- O₁ : Evaluación de la ejecución presupuestaria
- O₂ : Evaluación de los proyectos de inversión pública.
- r : La “r” hace mención a la posible relación entre ambas variables.

3.4. Población y muestra del estudio.

3.4.1. Población.

"Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (Hernández Sampieri (2014, p. 65)

La población de estudio de la presente investigación, estuvo integrada por los trabajadores y funcionarios de la Municipalidad en estudio, en un total de 60 personas, quienes tienen injerencia en los procesos de ejecución presupuestal y ejecución de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad distrital de San Sebastián.

3.4.2. Muestra

Se considera como muestra a los servidores públicos de la Municipalidad distrital de San Sebastián, los cuales tienen incidencia en la ejecución de proyectos y el presupuesto público.

3.4.3. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo fue no probabilístico de tipo intencional o de conveniencia.

Por consiguiente, el tamaño de la muestra reunió un total de 55 trabajadores y funcionarios de la Municipalidad en estudio, quienes tienen injerencia en los procesos de ejecución presupuestal y ejecución de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad distrital de San Sebastián.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnicas de recolección de datos

La técnica que se utilizó en la presente investigación fue la encuesta en el que se compila la información de la muestra de estudio, en tal sentido, por técnica de investigación se cumplió con los parámetros establecidos para medir las variables de estudio ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco.

El cuestionario se elaboró utilizando la escala Likert con las preguntas estructuradas y encaminadas a la muestra en el que contestaron con lápiz y papel.

Para la presente investigación de la encuesta es una de las técnicas de recolección de información para la investigación, una vez que se haya construido técnicamente la encuesta, se pudo verificar con exactitud el problema que se está suscitando en la municipalidad sobre ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública.

3.5.2. Instrumentos de recolección de datos

Hernández, R. (2019) manifiesta

En las ciencias sociales, tal vez es el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario, ya que consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Bourke, Kirby y Doran, 2016). Debe ser congruente con el planeamiento del problema e hipótesis (Brace, 2013). (p. 250)

Tabla 3.
Cuestionario de variable ejecución presupuestaria

Aspectos complementarios	Detalles
Objetivo:	Determinar la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco del año 2018.
Autor	Oscar Aviles Condori
Tiempo:	20 minutos
Lugar:	Municipalidad distrital de San Sebastián
Hora:	De 9:00 – 10:00 a.m
Administración:	Individual
Niveles	1 = Malo 2 = Regular 3 = Buen
Dimensiones:	Número de dimensiones: 2 Dimensión 1: 5 items Dimensión 2: 5 items
Escalas:	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces

4. Casi siempre
5. Siempre

Descripción: Con el uso del software SPSS:
Si las respuestas son altas: valor de la escala * total de ítems
 $10 \times 5 = 50$
Si las respuestas son bajas: valor de la escala * total de ítems
 $10 \times 1 = 10$
Rango = valor máximo – valor mínimo=
 $50 - 10 = 41$
La constante = Rango entre número de niveles = $41/3 = 13.67$

Baremación: *
Alto <37 – 50>
Medio <23 - 36>
Bajo <10 – 22 >

***Baremo:** Son escalas de valores que se establecen para clasificar los niveles y rangos

Tabla 4.
Baremación de la variable de estudio ejecución presupuestaria.

No.	ESCALA		RANGOS - INTERVALO					NIVELES					
	ITEM	MIN	MAX	PTJ.MIN	MAX	GO	INTERV	BAJO	MEDIO	ALTO			
v1	10	1	5	10	50	41	13.67	10	22.67	23.67	36.33	37.33	50.00
d1	5	1	5	5	25	21	7.00	5	11.00	12.00	18.00	19.00	25.00
d2	5	1	5	5	25	21	7.00	5	11.00	12.00	18.00	19.00	25.00

Fuente: Elaboración propia.

***Baremo:** Son escalas de valores que se establecen para clasificar los niveles y rangos de las variables y sus dimensiones con la finalidad de viabilizar la elaboración de tablas y figuras estadísticas cuando se procesa en el SPSS.

Tabla 5.*Cuestionario de variable proyectos de inversión pública de la municipalidad.*

Aspectos complementarios	Detalles
Objetivo:	Determinar los proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco del año 2018
Autor	
Tiempo:	20 minutos
Lugar:	Municipalidad distrital de San Sebastián
Hora:	De 9:00 – 10:00 a.m
Administración:	Individual
Niveles	1 = Malo 2 = Regular 3 = Buen
Dimensiones:	Número de dimensiones: 2 Dimensión 1: 5 ítems Dimensión 2: 5 ítems
Escalas:	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
Descripción:	Con el uso del software SPSS: Si las respuestas son altas: valor de la escala * total de ítems $10 \times 5 = 50$ Si las respuestas son bajas: valor de la escala * total de ítems $= 10 \times 1 = 10$ Rango = valor máximo – valor mínimo= $50 - 10 = 41$ La constante = Rango entre número de niveles $= 41/3 = 13.67$
Baremación: *	Alto <37 – 50> Medio <23 - 36> Bajo <10 – 22 >

***Baremo:** son escalas de valores que se establecen para clasificar los niveles y rangos.

Tabla 6.

Baremación de la variable de estudio proyectos de inversión pública de la municipalidad.

No.	ESCALA		RANGOS - INTERVALO				NIVELES						
	ITEM	MIN	MAX	PTJ.MIN	PTJ.MAX	RANGO	INTERV	BAJO	MEDIO	ALTO			
v1	10	1	5	10	50	41	13.67	10	22.67	23.67	36.33	37.33	50.00
d1	5	1	5	5	25	21	7.00	5	11.00	12.00	18.00	19.00	25.00
d2	5	1	5	5	25	21	7.00	5	11.00	12.00	18.00	19.00	25.00

Fuente: Elaboración propia.

***Baremo:** son escalas de valores que se establecen para clasificar los niveles y rangos de las variables y sus dimensiones con la finalidad de viabilizar la elaboración de tablas y figuras estadísticas cuando se procesa en el SPSS.

3.5.3. Validez y confiabilidad del instrumento

La fiabilidad y validez fue analizada mediante la información recopilada de 03 jueces expertos, docentes de la Universidad Privada Telesup, con especializaciones en temas de administración, o administración o gestión de recursos humanos.

Validez.

La “validación de los instrumentos de la presente investigación se realizó en base al marco teórico de la categoría de “validez de contenido”, utilizando el procedimiento de 02 jueces de expertos calificados docentes de la Universidad Privada Telesup con especializaciones en temas de docencia universitaria, quienes determinaron la adecuación de los ítems de los respectivos instrumentos, obteniendo puntajes de aprobación de acuerdo a la rúbrica y formato de validación de los Juicios de Expertos de la Universidad Telesup *Proceso de validación de los instrumentos por juicios de expertos*

Tabla 7.

Proceso de validación de los instrumentos por juicios de expertos

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Resultado
1	Rosales Dominguez, Edihl Geobana	Docente	Aplicada
2	Anaximandro Odito Perales Sanchez	Docente	Aplicada

Fuente: Elaboración propia.

Confiabilidad.

La confiabilidad del cuestionario fue validada en forma independiente a través del coeficiente de consistencia interna alpha de Cronbach. De acuerdo con el valor obtenido del alpha de Cronbach fue considerada aceptable entonces se pudo usar este instrumento para el presente trabajo”

La fórmula de alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

$\sum S_i^2$: Sumatoria de varianza de los items

K: Número de ítems

S_T^2 : Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 8.*Confiabilidad del alpha de Cronbach del instrumento ejecución presupuestaria.***Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados		
Alfa de Cronbach		N de elementos
,853	,840	10

Fuente: Base de datos

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item 1	24,9818	75,277	,082	,869
Item 2	25,3455	62,304	,648	,831
Item 3	25,3636	60,051	,716	,824
Item 4	24,6182	68,500	,370	,854
Item 5	24,8000	59,644	,664	,828
Item 6	24,6909	64,366	,524	,842
Item 7	25,4000	61,133	,695	,826
Item 8	24,6545	69,193	,344	,855
Item 9	24,7091	57,136	,740	,820
Item 10	25,3091	60,255	,671	,828

Tabla 9.

Confiabilidad del alpha de Cronbach del instrumento proyectos de inversión pública de la municipalidad

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados		
Alfa de Cronbach		N de elementos
,874	,870	10

Fuente: Base de datos

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item 1	25,3455	69,675	,722	,852
Item 2	24,6000	77,985	,415	,874
Item 3	24,7818	68,322	,712	,852
Item 4	24,8545	69,682	,682	,855
Item 5	25,4000	74,022	,550	,865
Item 6	25,3455	69,897	,738	,851
Item 7	24,6364	78,532	,400	,875
Item 8	24,6909	65,884	,775	,846
Item 9	24,7455	78,008	,379	,878
Item 10	25,3091	74,477	,547	,866

El valor del alpha de Cronbach de 0,853 y 0,874 se consideran aceptables entonces, se puede usar este instrumento para el presente trabajo.

3.6. Métodos y análisis de datos

El procesamiento de análisis de información se realizó considerando las siguientes acciones:

- Codificación
- Tabulación
- Escalas de medición
- Análisis e interpretación de datos
- Estadística descriptiva
- Estadística inferencial

El “análisis de datos se realizó con el software estadístico SPSS versión 24.0 en español, con el cual se tabuló y validó previamente el instrumento con el Alpha de Cronbach, utilizando el tamaño muestral, luego se elaboró las tablas y gráficos correspondientes en la presente investigación, dando respuesta a los objetivos planteados.

Asimismo, se utilizó la estadística rho de Spearman, lo que permitió determinar la relación entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

El coeficiente r de Spearman puede variar de -1.00 a + 1.00, donde:

Tabla 10.

Lectura de la prueba estadística la correlación de Rho Spearman.

Valor	Lectura
De - 0.91 a - 1	Correlación muy baja
De - 0,71 a - 0.90	Correlación baja
De - 0.41 a - 0.70	Correlación moderada
De - 0.21 a - 0.40	Correlación baja
De 0 a - 0.20	Correlación prácticamente nula
De 0 a 0.20	Correlación prácticamente nula
De + 0.21 a 0.40	Correlación baja
De + 0.41 a 0.70	Correlación moderada
De + 0,71 a 0.90	Correlación alta
De + 0.91 a 1	Correlación muy alta

Fuente: Bisquerra, R. (2004). Metodología de la Investigación Educativa. Madrid: Muralla.

Asimismo, para contrastar las hipótesis se utilizó la prueba chi-Cuadrado, esta es una prueba no paramétrica y sirve para probar si dos variables cualitativas están relacionadas o son independientes.

Pasos para probar una hipótesis mediante la tabla chi-Cuadrado:

1. Formular la hipótesis nula (H0): que es el enunciado que se desea demostrar.
2. Formular la hipótesis alternante (H1): representa el planteamiento alternativo a la hipótesis nula.

Formula del chi cuadrado.

$$\chi_c^2 = \frac{\sum (o_i - e_i)^2}{e_i}$$

Tabla 11.

Distribución de probabilidades de la prueba estadística del chi cuadrado.

vp	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8159	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9986	5,3853	4,8704	4,4377	4,0446	3,6871	3,3567
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8000	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9084	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9972	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418

3.7. Aspectos éticos

Se respetó la autoría intelectual de todos y cada una de las fuentes primarias y secundarias utilizadas en la presente investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Estadística descriptiva

4.1.1. Resultados de las dimensiones y variables ejecución presupuestaria.

Tabla 12.

Frecuencia estadística de la variable ejecución presupuestaria de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	19	34,5
Regular	24	43,7
Bueno	12	21,8
Total	55	100,0

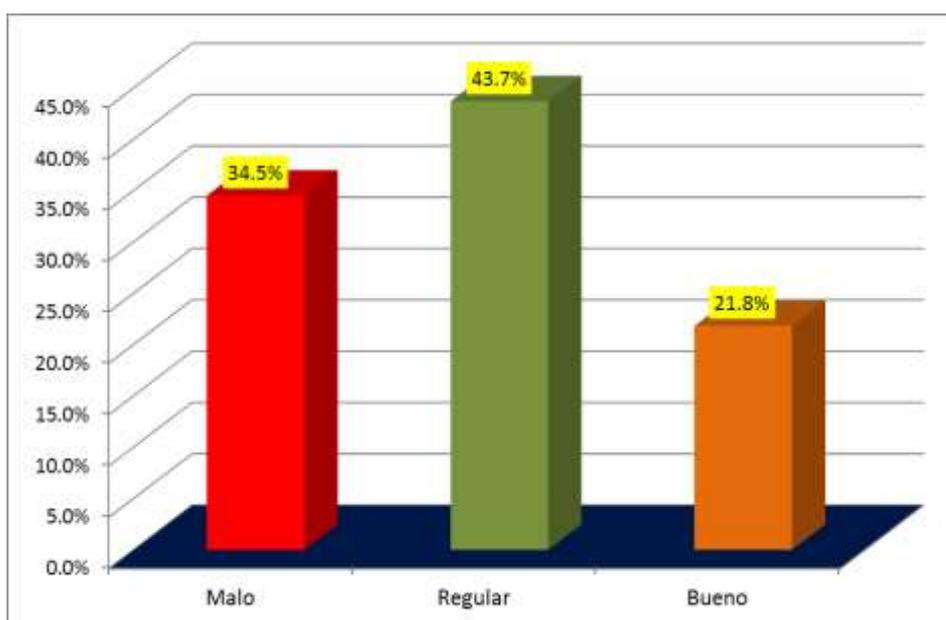


Figura 1. Ejecución presupuestaria de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2019

Según la tabla 12 y figura 1, se evidencia que el 43.7% de los colaboradores de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, considera como regular el proceso de ejecución presupuestaria, el 34.5% precisó como malo, y el 21.8% lo considera como bueno.

Tabla 13.

Frecuencias estadísticas de la dimensión eficiencia de gastos presupuestaria de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	22	40,0
Regular	25	45,5
Bueno	8	14,5
Total	55	100,0

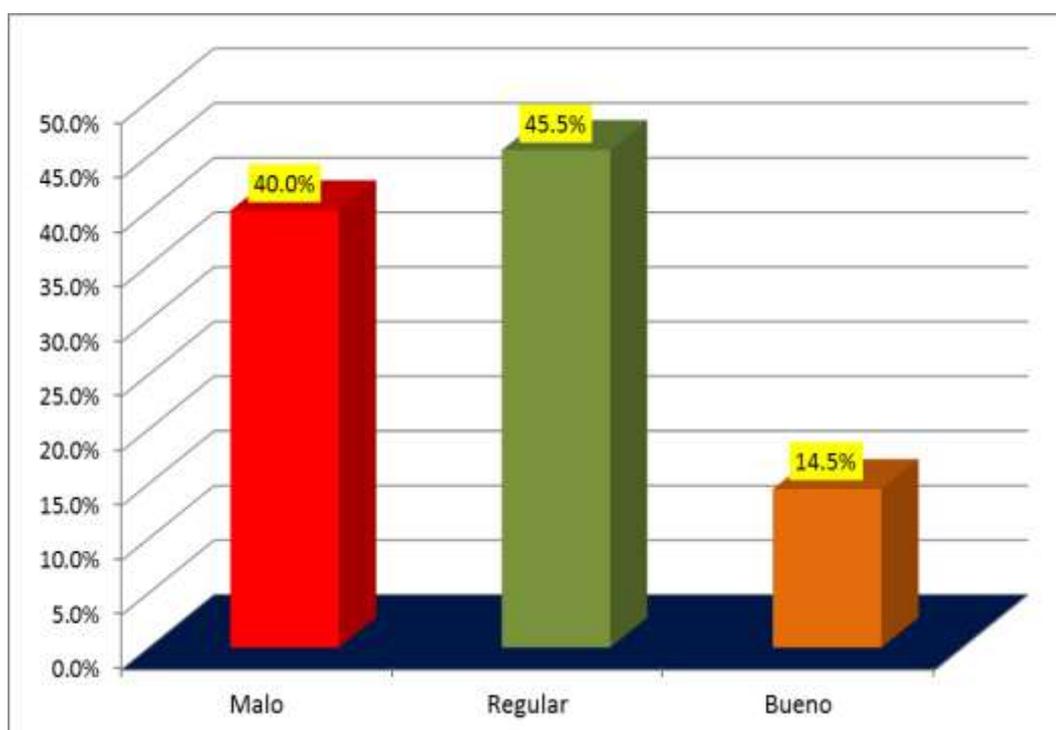


Figura 2. Eficiencia de gastos presupuestaria de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

Según la tabla 11 y figura 2, se evidencia que el 45.5% de los colaboradores de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, consideraron como regular el proceso eficiencia de gastos presupuestaria, el 40% precisó como malo y el 14.5% lo consideró como bueno.

Tabla 14.

Frecuencia estadística de la dimensión procedimientos administrativos de la- Cusco, del año 2018

Municipalidad distrital de San Sebastián	Frecuencia	Porcentaje
Malo	22	40,0
Regular	23	41,8
Bueno	10	18,2
Total	55	100,0

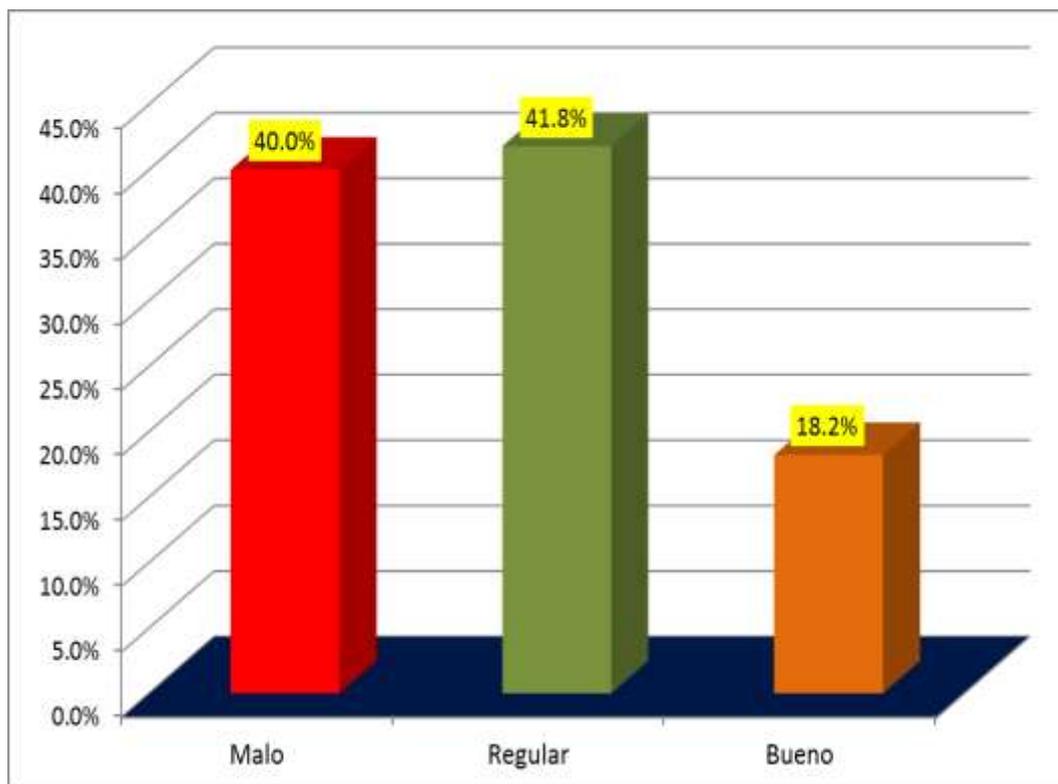


Figura 3. Procedimientos administrativos de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

Según la tabla 12 y figura 3, se evidencia que el 41.8% de los colaboradores de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, consideró como regular los procedimientos administrativos, el 40% precisó como malo y el 18.2% lo consideró como bueno.

4.1.2. Resultados de las dimensiones y variable proyectos de inversión pública.

Tabla 15.

Frecuencia estadística de la variable proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	23	41,8
Regular	16	29,1
Bueno	16	29,1
Total	55	100,0

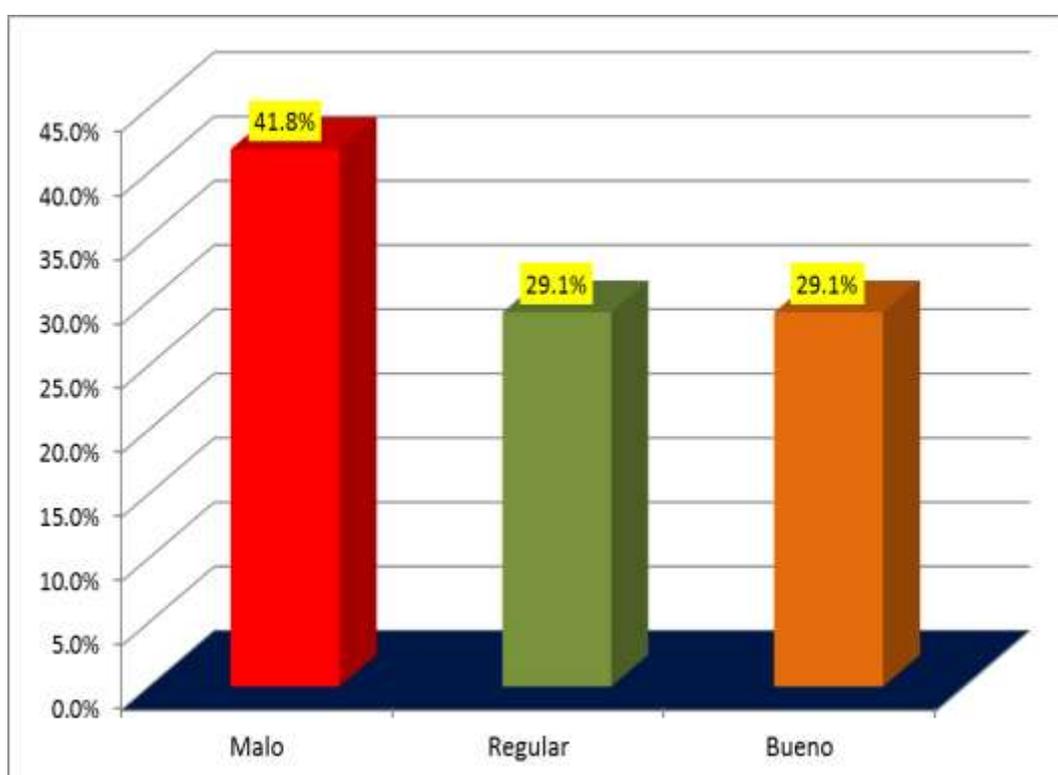


Figura 4. Proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

Según la tabla 15 y figura 4, se evidencia que el 41.8% de los colaboradores de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, consideraron como malos los proyectos de inversión pública, el 29.1% precisó como regular y el 29.1% lo consideró como bueno.

Tabla 16.

Frecuencia estadística de la dimensión capital humano en la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	24	43,6
Regular	19	34,6
Bueno	12	21,8
Total	55	100,0

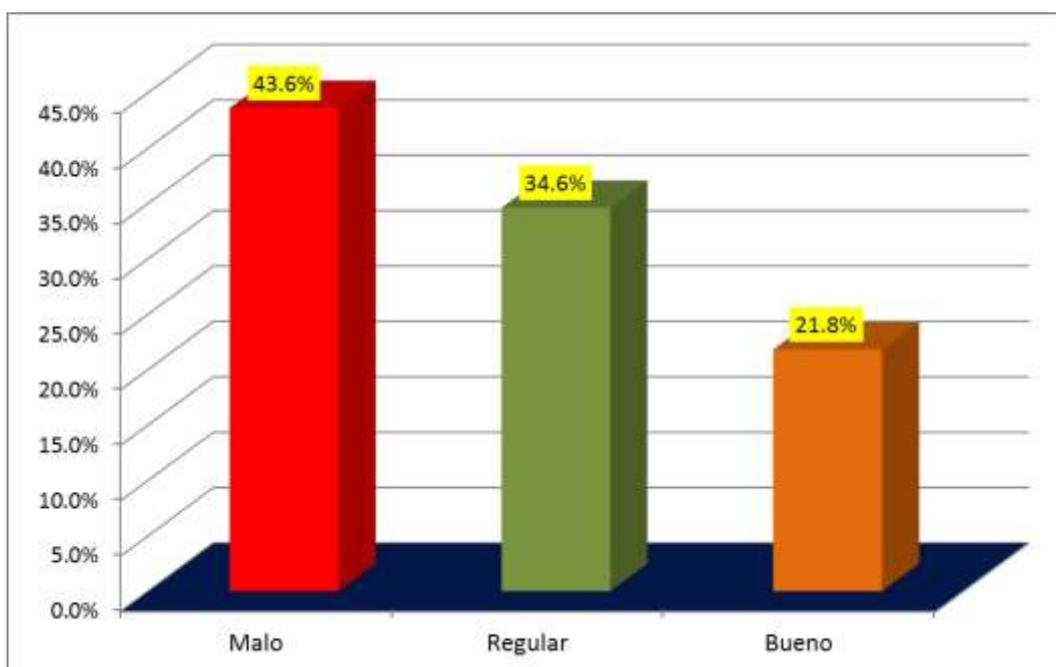


Figura 4. Capital humano en la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

Según la tabla 14 y figura 5, se evidencia que el 43.6% de los colaboradores de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, consideraron como malo el capital humano que existe en la municipalidad, el 34.6% precisó como regular y el 21.8% lo consideró como bueno.

Tabla 17.

Frecuencia estadística de la dimensión recursos públicos en la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	20	36,4
Regular	23	41,8
Bueno	12	21,8
Total	55	100,0

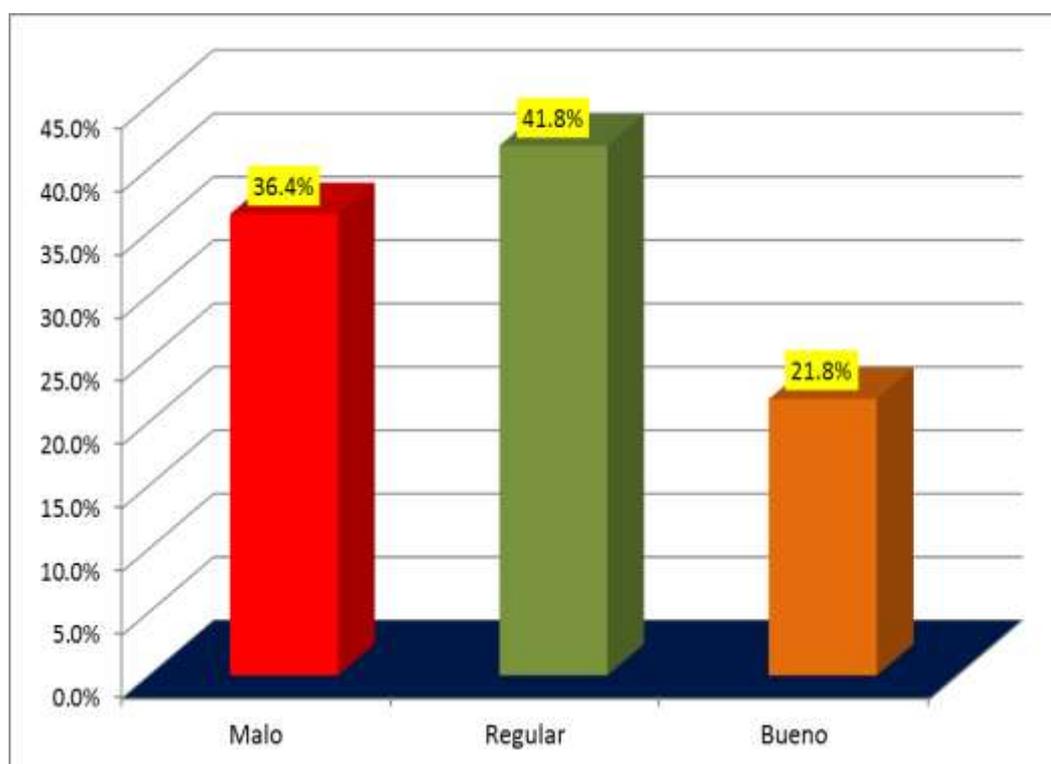


Figura 5. *Recursos públicos en la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018*

Según la tabla 15 y figura 6, se evidencia que el 41.8% de los colaboradores de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, consideraron como regular los recursos públicos que existen en la municipalidad, el 34.6% precisó como regular y el 21.8% los consideran como bueno.

Prueba de normalidad

Utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov ($n > 55$) demostrar si la muestra tiene una distribución normal y asimismo determinar el tipo de proceso estadístico a utilizar.

Tabla 18.

Prueba de normalidad de la variable y dimensiones para determinar el uso del procedo estadístico.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Eficiencia de gastos presupuestaria	,149	55	,004
Procedimientos administrativos	,137	55	,012
Ejecución presupuestaria en la municipalidad	,156	55	,002
Capital humano	,151	55	,003
Recursos públicos	,118	55	,053
Proyecto de inversión pública en la municipalidad	,148	55	,004

a. Corrección de significación de Lilliefors

Se determinó mediante la prueba de normalidad que las variables de estudio no cumplen una distribución normal, es decir, que ambas variables son no paramétricas, concluyendo que el proceso de prueba de hipótesis se realizó mediante la Rho de Spearman.

4.2. Estadística inferencial

4.2.1. Contrastación de las hipótesis según la correlación de rho de Spearman.

4.2.1.1. Hipótesis general.

a) Prueba de hipótesis general.

Hi. Existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

Ho. No existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

b) Nivel de decisión.

Sig. > 0.05; Significancia negativa (Hipótesis nula)

Sig. < 0.05; Significancia positiva (Hipótesis nula)

c) Estadístico.

Proceso no paramétrico (rho de Spearman)

d) Cálculos.

Tabla 19.

Correlación de Spearman entre la ejecución presupuestaria y proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

		Ejecución presupuestaria en la municipalidad		Proyecto de inversión pública en la municipalidad	
Rho de Spearman	Ejecución presupuestaria en la municipalidad	Coeficiente de correlación	1,000	,955**	
		Sig. (bilateral)	.	,000	
	Proyecto de inversión pública en la municipalidad	Coeficiente de correlación	,955**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	.	
		N	55	55	

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Se determinó estadísticamente una relación de $\rho = 0,955$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , concluyendo que ambas variables de estudio están correlacionadas de manera significativa, determinando que existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

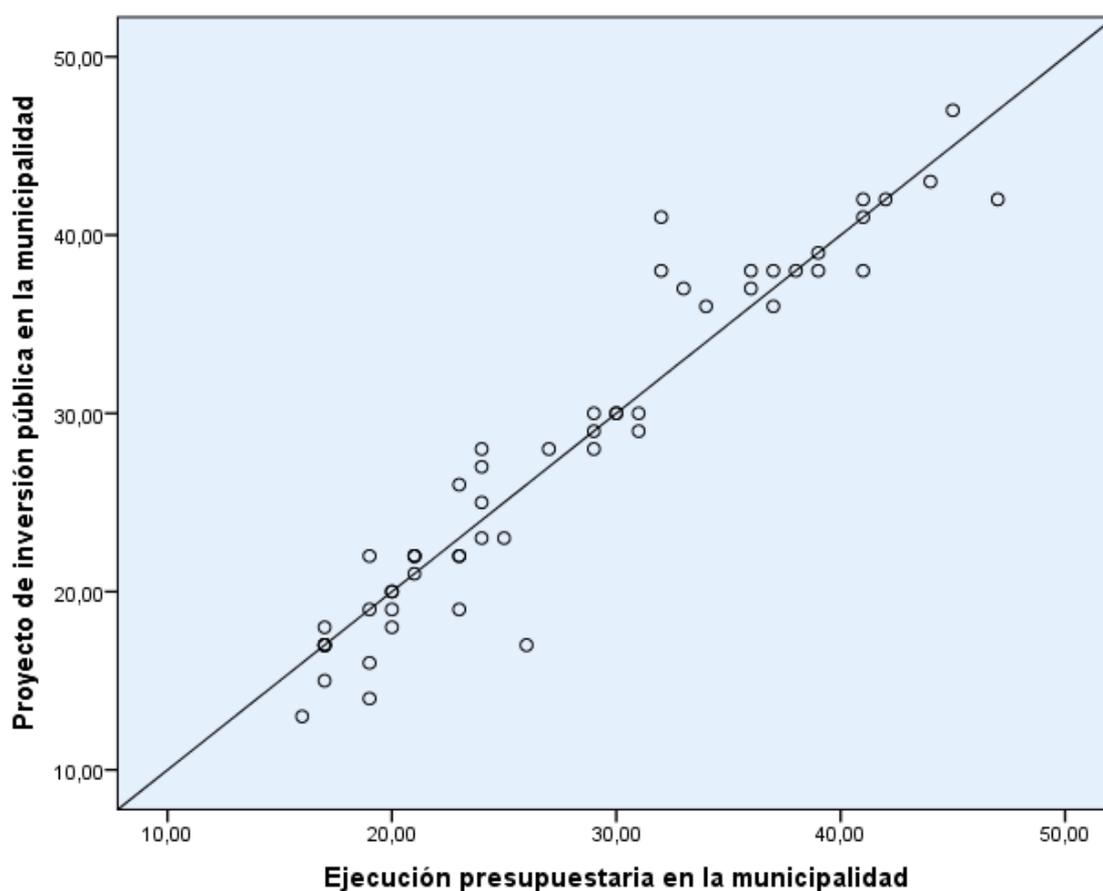


Figura 6. Gráfico de regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo con su comportamiento.

4.2.1.2. Hipótesis específica 1.

a) Prueba de hipótesis

Hi. Existe relación significativa entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

Ho. No existe relación significativa entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

b) Nivel de decisión.

Sig. > 0.05; Significancia negativa (Hipótesis nula)

Sig. < 0.05; Significancia positiva (Hipótesis nula)

c) Estadístico.

Proceso no paramétrico (rho de Spearman)

d) Cálculos.

Tabla 20.

Correlación de Spearman entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

			Eficiencia de gastos presupuestaria	Proyecto de inversión pública en la municipalidad
Rho de Spearman	Eficiencia de gastos presupuestaria	Coeficiente de correlación	1,000	,928**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Proyecto de inversión pública en la municipalidad	N	55	55
		Coeficiente de correlación	,928**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Se determinó estadísticamente una relación de $\rho = 0,928$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , concluyendo que ambas variables de estudio están correlacionadas de manera significativa, determinando que existe relación significativa entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

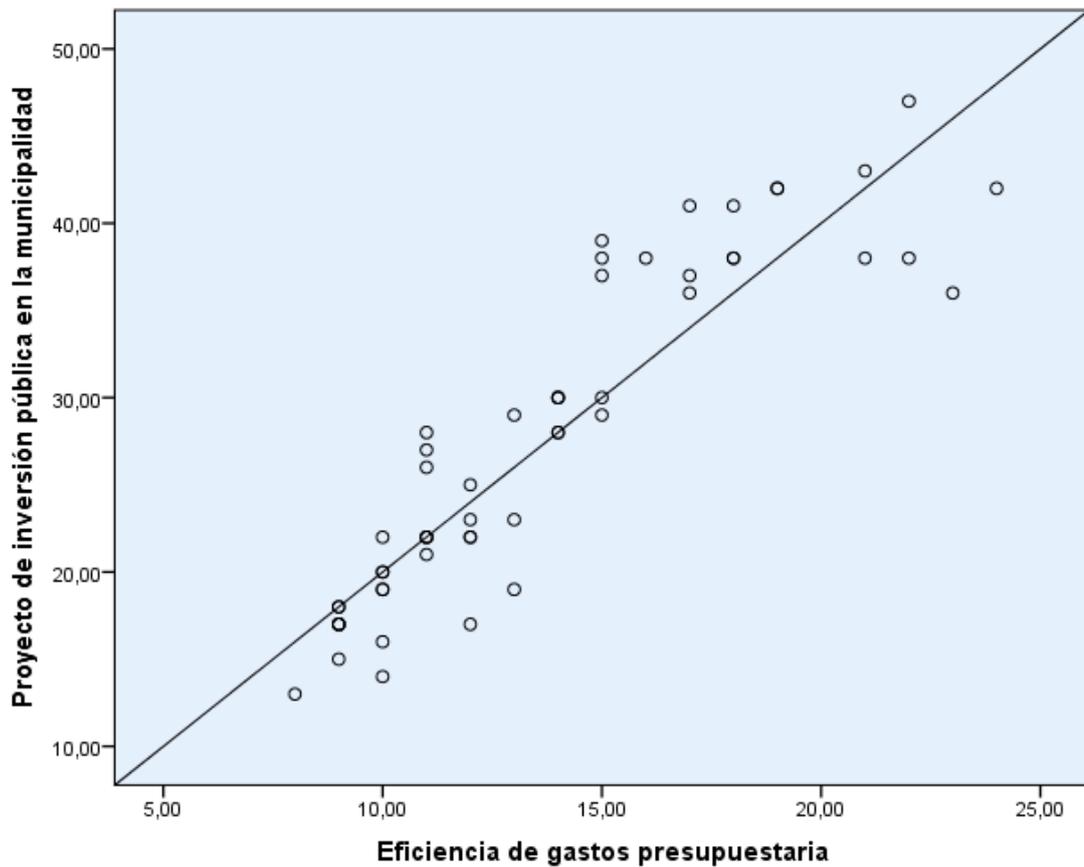


Figura 7 Gráfico de regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.

4.2.1.3. Hipótesis específica 2.

a) Prueba de hipótesis

Hi. Existe relación significativa entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

Ho. No existe relación significativa entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián - Cusco del año 2018

b) Nivel de decisión.

Sig. > 0.05; Significancia negativa (Hipótesis nula)

Sig. < 0.05; Significancia positiva (Hipótesis nula)

c) Estadístico.

Proceso no paramétrico (Rho de Spearman)

d) Cálculos.

Tabla 21.

Correlación de Spearman entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

			Procedimientos administrativos	Proyecto de inversión pública en la municipalidad
Rho de Spearman	Procedimientos administrativos	Coeficiente de correlación	1,000	,936**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	55	55
	Proyecto de inversión pública en la municipalidad	Coeficiente de correlación	,936**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Se determinó estadísticamente una relación de rho = 0,936, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$ se rechazó la Ho, concluyendo que ambas variables de estudio están correlacionadas de manera significativa, determinando que existe relación significativa entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

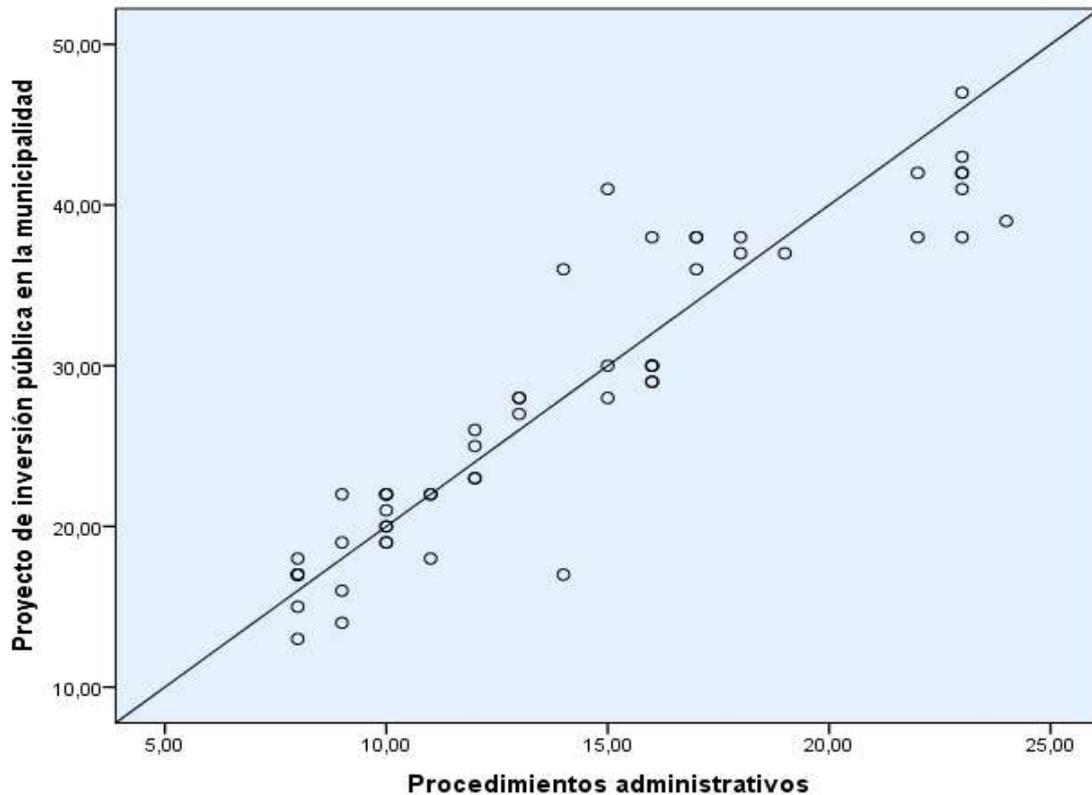


Figura 8. Gráfico de regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.

4.2.2. Contratación de las hipótesis según el chi cuadrado.

El estadístico apropiado para la contratación de las hipótesis es el chi cuadrado, pues los datos se encuentran medidos en una escala nominal y más del 20% de las frecuencias esperadas de cada tabla son menores a cinco por lo que las celdas de la tabla con frecuencias observadas se combinan, formando posteriormente una tabla 2x2. Es decir, 2 filas y 2 columnas, considerando los niveles de probabilidad de valor y el grado de libertad (0,05).

4.2.2.1. Hipótesis general.

- Hi. Existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018
- Ho. No existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de san Sebastián – Cusco, del año 2018

Tabla 22.

Tabla de contingencia entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

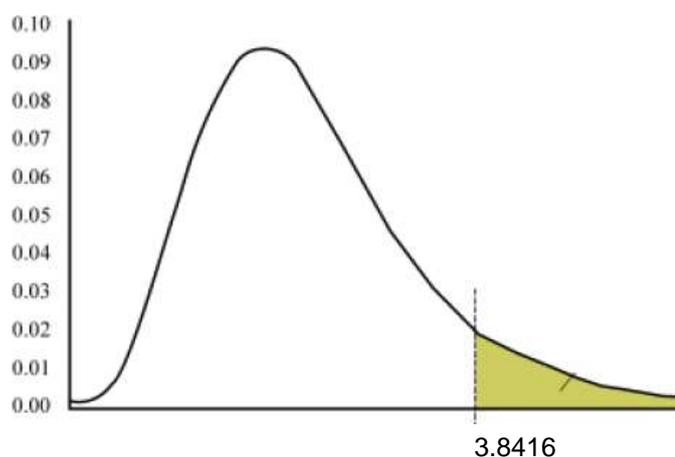
Ejecución presupuestaria en la municipalidad		Proyecto de inversión pública en la municipalidad			Total
		Malo	Regular	Bueno	
Malo	f	48	12	0	60
	%	34,5%	0,0%	0,0%	34,5%
Regular	f	4	15	5	24
	%	7,3%	27,3%	9,1%	43,6%
Bueno	f	0	1	11	12
	%	0,0%	1,8%	20,0%	21,8%
Total	f	23	16	16	55
	%	41,8%	29,1%	29,1%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	62,784 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	68,124	4	,000
Asociación lineal por lineal	39,877	1	,000
N de casos válidos	55		

a. 2 casillas (22.2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3.49..

Decisión estadística: rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado es de χ^2 es mayor o igual a 3.8416. Datos que $62.784 > 3.8416$, se rechaza H_0 .



Conclusión: De acuerdo con los resultados estadísticos obtenidos, se evidencia un nivel de significancia de ,000 menor que $p < 0,05$, es decir se rechazó la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, dicha hipótesis ha sido probada mediante la prueba no paramétrica usando el software SPSS versión 24, para lo cual se adjunta las evidencias del caso conformado por la tabla de contingencia y el resultado de la prueba estadística de chi Cuadrado, concluyendo que existe la relación significativa entre la ejecución presupuestaria y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

4.2.2.2. Hipótesis específica 1

- Hi. Existe relación significativa entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018
- Ho. No existe relación significativa entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

Tabla 23.

Tabla de contingencia entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

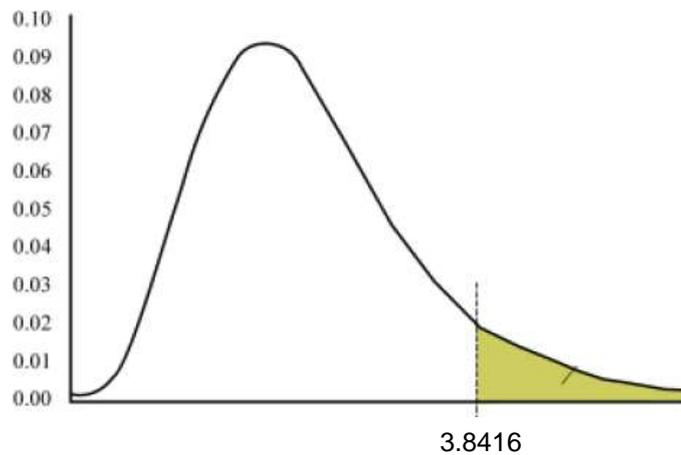
Eficiencia de gastos presupuestaria		Proyecto de inversión pública en la municipalidad			Total
		Malo	Regular	Bueno	
Malo	f	19	3	0	22
	%	34,5%	5,5%	0,0%	40,0%
Regular	f	4	12	9	25
	%	7,3%	21,8%	16,4%	45,5%
Bueno	f	0	1	7	8
	%	0,0%	1,8%	12,7%	14,5%
Total	f	23	16	16	55
	%	41,8%	29,1%	29,1%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39,598 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	44,909	4	,000
Asociación lineal por lineal	31,437	1	,000
N de casos válidos	55		

a. 3 casillas (33.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2.33.

Decisión estadística: Rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado es de χ^2 es mayor o igual a 3.8416. Datos que $39.598 > 3.8416$, por lo que se rechaza Ho.



Conclusión: de acuerdo con los resultados estadísticos obtenidos, se evidencia un nivel de significancia de ,000 menor que $p < 0,05$, es decir se rechazó la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, dicha hipótesis ha sido probado mediante la prueba no paramétrica usando el software SPSS versión 24, para lo cual se adjunta las evidencias del caso conformado por la tabla de contingencia y el resultado de la prueba estadística de chi cuadrado, concluyendo que existe relación significativa entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

4.2.2.3. Hipótesis específica 2

- Hi. Existe relación significativa entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018
- Ho. No existe relación significativa entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

Tabla 24.

Tabla de contingencia entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018

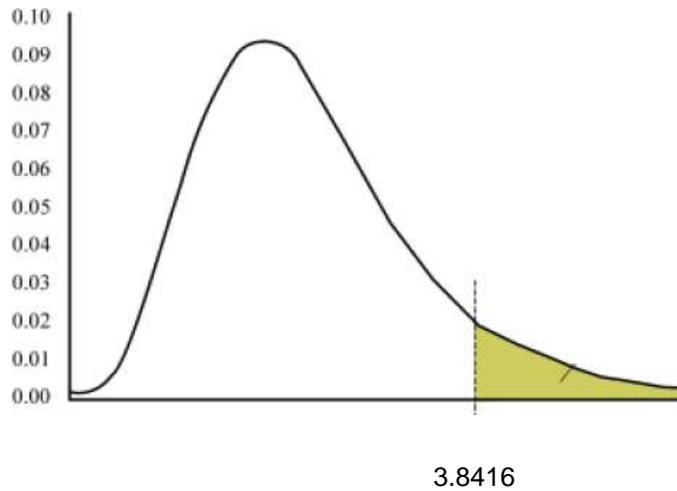
Procedimientos administrativos		Proyecto de inversión pública en la municipalidad			Total
		Malo	Regular	Bueno	
	f	22	0	0	22
Malo	%	40,0%	0,0%	0,0%	40,0%
	f	1	16	6	23
Regular	%	1,8%	29,1%	10,9%	41,8%
	f	0	0	10	10
Bueno	%	0,0%	0,0%	18,2%	18,2%
	f	23	16	16	55
Total	%	41,8%	29,1%	29,1%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	75,729 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	85,119	4	,000
Asociación lineal por lineal	44,783	1	,000
N de casos válidos	55		

a. 3 casillas (33.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2.91.

Decisión estadística: rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado es de χ^2 es mayor o igual a 3.8416. Datos que $75.729 > 3.8416$, por lo que se rechaza H_0 .



Conclusión: de acuerdo con los resultados estadísticos obtenidos, se evidencia un nivel de significancia de ,000 menor que $p < 0,05$, es decir se rechazó la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, dicha hipótesis ha sido probado mediante la prueba no paramétrica usando el software SPSS versión 24, para lo cual se adjunta las evidencias del caso conformado por la tabla de contingencia N° 13 y el resultado de la prueba estadística de chi cuadrado, concluyendo que existe relación entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018.

V. DISCUSIÓN

Los resultados estadísticos obtenidos generan una serie de observaciones y análisis sobre las variables de estudio, para poder realizar los procedimientos estadísticos se obtuvo una significancia de 0.853 para la variable ejecución presupuestaria y 0.874 para la variable proyectos de inversión pública de acuerdo con el alpha de Cronbach, proceso considerable de acuerdo a los niveles de fiabilidad, teniendo como tamaño muestral de 55 trabajadores y funcionarios de la Municipalidad distrital de San Sebastián, Cusco, quienes fueron parte del proceso de la investigación científica de acuerdo a la variable y dimensiones de estudio, a fin, de presentar datos fiables y confiables de acuerdo a los procedimientos, técnicas y métodos considerandos durante el proceso de la investigación científica.

Según los resultados o datos descriptivos estadísticos se evidencia en la tabla 12 y figura 1 que el 43.7% de los colaboradores de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, consideraron como regular el proceso de ejecución presupuestaria, el 34.5% precisó como malo y el 21.8% lo consideró como bueno. Asimismo, en la tabla 15 y figura 4, se evidencia que el 41.8% de los colaboradores de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, consideraron como malos los proyectos de inversión pública, el 29.1% precisó como regular y el 29.1% lo consideró como bueno.

De acuerdo con los resultados obtenidos, frente a la hipótesis general, se evidencia según la prueba de correlación de Spearman que existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018, con una relación de $\rho = 0,955$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , asimismo, de acuerdo con la prueba del chi cuadrado se evidencia un valor de $62.784 > 3.8416$, de acuerdo a la probabilidad del valor y grado de libertad, lo cual se rechazó la H_0 y se aceptó la H_1 ($p < 0.000$ menor que $p < 0.05$). (Tabla 19)

Frente a la hipótesis específica 1. Según la prueba de correlación de Spearman existe relación significativa entre la eficiencia de gasto y los proyectos

de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018, con una relación de $\rho = 0,928$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , asimismo, de acuerdo con la prueba del chi cuadrado, se evidencia un valor de $39.598 > 3.8416$, de acuerdo con la probabilidad del valor y grado de libertad, lo cual se rechazó la H_0 y se aceptó la H_1 ($p < 0.000$ menor que $p < 0.05$). (tabla 20)

Por otro lado, de acuerdo a la hipótesis específica 2. Se evidencia estadísticamente según la prueba de correlación de Spearman que existe relación significativa entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018, con una relación de $Rho = 0,936$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , asimismo, de acuerdo con la prueba del Chi cuadrado se evidencia un valor de $75.729 > 3.8416$, de acuerdo con la probabilidad del valor y grado de libertad, lo cual se rechazó la H_0 y se aceptó la H_1 ($p < 0.000$ menor que $p < 0.05$). (tabla 21)

De acuerdo con los resultados obtenidos existe autores estudios realizado por Sosa (2017) en su tesis Incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital, concluye que la gestión del gobierno municipal del distrito de Ácora durante el período 2014- 2015 fue eficiente en la fase de pre inversión al viabilizar 37 proyectos, mientras que en la fase de inversión la ejecución presupuestal fue ineficiente, presupuesto por lo que en alguno de ellos cuentan con un PIM. Sin embargo, tienen 0% de ejecución con respecto a lo programado. En ambos períodos no se llegó a concretizar con la totalidad de gastos, lo cual muestra una deficiencia significativa en la ejecución de gasto. En el período de estudio 2014 y 2015 en la Municipalidad distrital de Ácora se viabilizaron 37 proyectos el 78.4% de los proyectos viabilizados fueron a nivel perfil simplificado y se invirtió el 29.7% de la inversión total, el 21.6% de proyectos viabilizados fueron a nivel perfil el cual se invirtió el 70.3% de la inversión total, mientras que a nivel factibilidad no viabilizó ningún proyecto de inversión pública. El incremento significativo de la cantidad de proyectos de inversión pública se debió principalmente al presupuesto asignado a los estudios de pre inversión. En promedio, la ejecución presupuestal en el año 2014 fue de 72.8% de su

presupuesto programado. Para el año 2015 los tipos de función trabajo, transporte, ambiente muestran una ejecución del 0% de su presupuesto asignado, mientras que los tipos de función planificación, gestión y reserva de contingencia y saneamiento que recibieron mayor presupuesto asignado para su ejecución durante el año fiscal muestran una ejecución del 42.2% y 67.4%. Se programaron para la ejecución presupuestal un total de 102 proyectos a favor de la población durante el periodo 2014 - 2015, de este total, 48 fueron ejecutados en el rango de muy bueno, 9 en el rango de buenos, 6 en el rango regular y por último 39 proyectos ejecutados en el rango deficiente.

Según Coronado (2018) en su tesis Sistema de control interno para la mejora de los procesos de ejecución presupuestal, concluye que existe deficiencias del sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestal, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para Facultades de Ingeniería de la UNPRG, en el marco de las normas de control interno para el sector público, el informe y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión en la Institución. Las pautas básicas para una mejora administración de los recursos de las facultades de ingeniería, están dadas por la compatibilización de las normas del sistema de control interno y las normas del proceso de ejecución presupuestal; lo cual se concreta en efectividad, eficiencia y economía de la gestión en las facultades de ingeniería. La aplicación de acciones de control interno en forma previa, concurrente y posterior, van a permitir realizar los ajustes al proceso de ejecución presupuestal, lo va a concretarse en la mejora de la gestión y el alcance de los objetivos institucionales. La evaluación de los documentos y otras fuentes evidenciales, van a facilitar la obtención de información fidedigna del proceso de ejecución presupuestal de las facultades de ingeniería; lo que va a concretarse en la optimización, en beneficio de autoridades, trabajadores y especialmente usuarios de los servicios que presta las diferentes Facultades de Ingeniería.

Finalmente, Chilón (2016) en su investigación capacidad de ejecución del gasto público de los proyectos de inversión en la municipalidad provincial, concluye

que la municipalidad en estudio, durante los períodos 2007-2009 y 2011-2013, no contó con un equipo técnico calificado, dado que la designación del personal en las diferentes áreas orgánicas se realizó de manera directa, sin contar con capacitación mínima y experiencia laboral inherentes al cargo que ocuparon; incidiendo desfavorablemente en la planificación, programación y ejecución de los proyectos de inversión y por ende en el nivel de ejecución del gasto público de inversión. Los procesos de selección fueron centralizados en un número limitado de comités especial permanente, más aún, sus integrantes no contaron con capacitación y experiencia necesaria; generándose el cuello de botella en los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en la etapa previa a la convocatoria y en el inicio de la ejecución de las obras públicas; influenciado directamente en la demora de la ejecución de los proyectos de inversión, y por ende, en la capacidad del gasto público.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos, se llegaron a las siguientes conclusiones:

Primera. Se determinó según la prueba de correlación de Spearman que existe relación significativa entre la ejecución presupuestaria y proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018, con una relación de $\rho = 0,955$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , asimismo de acuerdo a la prueba del chi cuadrado se evidencia un valor de $62.784 > 3.8416$, de acuerdo con la probabilidad del valor y grado de libertad, lo cual se rechazó la H_0 y se aceptó la H_1 ($p < 0.000$ menor que $p < 0.05$).

Segunda. Se determinó según la prueba de correlación de Spearman que existe relación significativa entre la eficiencia de gasto y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018, con una relación de $\rho = 0,928$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , asimismo, de acuerdo a la prueba del Chi cuadrado se evidencia un valor de $39.598 > 3.8416$, de acuerdo con la probabilidad del valor y grado de libertad, lo cual se rechazó la H_0 y se aceptó la H_1 ($p < 0.000$ menor que $p < 0.05$).

Tercera. Se determinó según la prueba de correlación de Spearman que existe relación significativa entre los procedimientos administrativos y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad distrital de San Sebastián – Cusco, del año 2018, con una relación de $\rho = 0,936$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , asimismo de acuerdo a la prueba del chi cuadrado se evidencia un valor de $75.729 > 3.8416$, de acuerdo con la probabilidad del valor y grado de libertad, lo cual se rechazó la H_0 y se aceptó la H_1 ($p < 0.000$ menor que $p < 0.05$).

VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones obtenidas, se sugiere lo siguiente:

- Primera.** Se sugiere implementar acciones de control previo en forma previa, concurrente y posterior, los cuales van a permitir realizar los ajustes al proceso de ejecución presupuestal, lo que va a concretarse en la mejora de la gestión y el alcance de los objetivos institucionales, considerando aspectos como una buena eficiencia de gastos en las obras públicas de acuerdo con los proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital.
- Segunda.** Se sugiere una adecuada ejecución de procedimientos administrativos en los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en la etapa previa a la convocatoria y en el inicio de la ejecución de las obras públicas; considerando que son aspectos que vienen influenciando directamente en la demora de la ejecución de los proyectos de inversión y por ende en la capacidad del gasto público.
- Tercera.** Se sugiere fortalecer de manera eficiente, la gestión de la inversión pública para evitar retrasos en la provisión de algunos servicios, lo que permitirá revertir de manera oportuna situaciones problemáticas indeseadas, trabajar en base a resultados y promover la participación ciudadana, enfocándose en sus necesidades, de manera transparente y accesible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aghón, G. (2001). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Un análisis comparativo. Santiago: CEPAL/GTZ.
- Aliaga, C. (2010). "Fundamentos de la gestión pública". Universidad Pacífico. Lima. Perú.
- Alfaro, R. (2015). En su tesis titulada: "Asignación de los recursos en el presupuesto de inversión pública del gobierno autónomo departamental de la Paz, 2000-2012". (Tesis de Grado). Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia.
- Aponte, I. (2014). "Las fallas de planeación y su incidencia en el contrato estatal de obra". Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Abusada, R., Cusato, A., & Pastor, C. (2008). Eficiencia del Gasto en el Perú. Lima, Perú: Instituto Peruano de Economía.
- Álvarez, J. O. (2010). Factores que Influenciaron en los Atrasos de Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública Financiados con Endeudamiento Externo. Lima, Perú.
- Armendáriz, E., E. Contreras, S. Orozco y G. Parra. 2016. La eficiencia del gasto de inversión pública en América Latina. (Documento inédito.)
- Banco Mundial. 2010. Perú: Descentralización y Presupuesto por Resultados en Educación. El balance de la última década. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Beatriz, V. (2017). Aplicación de lineamientos de la guía del PMBOK, en la gestión de proyectos de inversión pública de conservación de bienes del patrimonio cultural edificado. (Para obtener el título profesional de: ingeniera industrial). Universidad Católica de Santa María, Arequipa.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2014. La brecha de infraestructura económica y las inversiones en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- Casimiro C. (2017). ""Modelo eficiente de gestión de proyectos para la evaluación, monitoreo y control de la inversión pública en el departamento Huánuco". (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Ingeniería. Perú.
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2014). "Ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república – Compilación de normas". Elaborado por la escuela nacional de control. Lima – Perú.
- Coronado, G. E. (2018). Sistema de control interno para la mejora de los procesos de ejecución presupuestal en las facultades de ingeniería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. (Tesis). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque – Perú.

- Cueva, F. (2015). "Seguimiento y gestión de la inversión pública gestión de obras". Ministerio de economía y finanzas. Dirección general de inversión pública dirección de seguimiento y evaluación de la inversión pública.
- Chiavenato, I. (1999). Administración de Recursos Humanos (Quinta ed.). Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2006). Administración Proceso Administrativo. México: McGraw Hill.
- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la Teoría General de la Administración, Séptima Edición. México: McGraw Hill.
- Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Directiva N° 001-2019-EF/63.01. (2019). Lima, Perú.
- DIRECCION NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (2014). "Presupuesto por resultados: Los programas presupuestales para el año 2014". Lima. Perú.
- Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria- Directiva N° 002-2019-EF/50.01. (2019). Lima, Perú
- Gancino, A. (2009). La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financiera de la fundación Pastaza en el período 2009. Ambato, Ecuador.
- Gandolfo, R. (2012). "Contrataciones pública, concesiones e inversiones en el Perú". Fondo editorial de la pontificia universidad católica del Perú. Lima. Perú
- Gandolfo, R. (2012). "Contrataciones pública, concesiones e inversiones en el Perú". Fondo editorial de la pontificia universidad católica del Perú. Lima. Perú
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta Edic ed.). México: Mc Graw Hill.
- Infantería, distrito del Tambo, provincia Huancayo, Región Junín, AF 2014-2015. (Tesis de maestría). Instituto Científico y Tecnológico del Ejército, Lima.
- Invierte.pe (2017). "El Nuevo Sistema de Inversión Pública". Lima Perú
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Guía para la Ejecución de Gastos. Lima, Perú.
- Modificación de la Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria, Resolución Directoral N° 022-2019-EF/20.01. (2019). Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). El Presupuesto por Resultados (PpR). Lima.

- Mendoza, F. (2015). Dirección de Proyectos de Inversión Pública Menores para el Sistema Nacional de Inversión Pública, usando el PMBOK (Tesis de máster en Dirección Estratégica de Tecnologías de la Información). Universidad de Piura. Facultad de Ingeniería. Piura, Perú.
- Nunes, P. (2016), Ciencias Económicas y Comerciales, recuperado de <http://knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestion-de-proyectos/>
- Ortega, E. (2017). Gestión de proyectos de inversión pública y su relación con la gestión administrativa de la sección de proyectos en la 31ava Brigada de 61
- Peña, S. T. (2017). Evaluación de los procedimientos del control previo de la ejecución presupuestal en la dirección de economía de la Dirección Regional de Salud Tumbes - 2016. (Tesis). Universidad Católica Angeles de Chimbote. Tumbes.
- Párraga, A. (2014). En su tesis titulada: “Incidencia económica de proyectos de inversión pública sectorial en el PIB de Bolivia (período 2000 – 2013)”. (Tesis de Maestría). Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Pacheco, P. (2018) realizó la tesis titulada “Proyectos de inversión pública y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago 2018”. Tesis de maestría en gestión pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima – Perú
- Salazar, A. (2002). Planificación estratégica municipal para el desarrollo local y regional. Lima.
- Sosa, N. (2017). Incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital De Ácora, Períodos 2014 2015. (Tesis). Universidad José Carlos Mariátegui. Moquegua.
- Torres, L. (2017) realizó la tesis titulada “Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2014 2016.”, Tesis de maestría en gestión pública, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto – Perú
- Vasallo, José Manuel (2015) Tesis “Las obras públicas y los problemas de gestión para el logro de la eficiencia del valor público”. Universidad Castilla La Mancha. Escuela de Posgrado. La Mancha. España en: <http://un/castillalamanha.edu.es/Content/Upload/Materia/1608.pdf>
- Villajuana, C. (2008). “Gestión Estratégica Pública, paso a paso”. Lima: Mega representaciones y servicios SAC.
- Zavala, T. (2017) realizó la tesis titulada “Gestión de proyectos de inversión pública y cantidad de personal en gerencia de proyectos SEDAPAR, Arequipa 2016”, Tesis de Maestría en gestión pública, Universidad Cesar Vallejo – Arequipa – Perú

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Formulación de Problemas	Objetivos de la Investigación	Hipótesis de la Investigación	Variables de la Investigación	Metodología
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuáles son los factores principales que contribuyen a la adecuada ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública y qué medidas se pueden adoptar para la eficiencia en el gasto público en la Municipalidad Distrital de San Sebastián en el 2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Analizar e identificar los factores que limitan la capacidad de ejecución del gasto público de proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, para el ejercicio fiscal 2018, en base a las normas que regula la ejecución del gasto público, y los proyectos de inversión pública con la finalidad de establecer estrategias para la eficiente gestión presupuestaria respecto a los proyectos de inversión pública en el distrito.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Los factores más relevantes que limitan una correcta ejecución presupuestal a nivel de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, se sustenta en la inexistencia de un instrumento de gestión que contemple procedimientos administrativos acorde a la normatividad vigente, como también al personal técnico que labora en la entidad y a que la municipalidad no cuenta con una cartera de inversiones.</p>	<p>Variable Independiente:</p> <p>EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capital Humano • Recursos Públicos <p>Variable Dependiente:</p> <p>CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DEL GASTO PUBLICO</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia de Gasto - Procedimientos administrativos 	<p>Tipo. Básica</p> <p>Nivel.</p> <p>Descriptivo</p> <p>Correlacional</p> <p>Método</p> <p>Cuantitativo: Hipotético deductivo</p> <p>Diseño</p> <p>No experimental, transversal, correlacional</p> <p>Población.</p> <p>60 trabajadores y funcionarios de la Municipalidad distrital de San Sebastián</p> <p>Muestra:</p> <p>No probabilístico de tipo intencional por conveniencia: 55 trabajadores y funcionarios</p> <p>Análisis estadístico</p> <p>Alfa de cronbach</p> <p>Estadística descriptiva</p> <p>Prueba de normalidad</p> <p>Estadística inferencial</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p>		
<p>PE1 ¿De qué manera influye el equipo técnico calificado, en la ejecución del gasto público de los proyectos de inversión?</p> <p>PE2 ¿Cómo influyen los procedimientos administrativos y operativos en los procesos inherentes con la capacidad de ejecución del gasto público de los proyectos de inversión?</p> <p>PE3 ¿Qué estrategias se pueden plantear para mejorar la capacidad de ejecución del gasto en los proyectos de inversión?</p>	<p>OE1 Evaluar el nivel de capacidad y experiencia del equipo técnico y su incidencia en la ejecución del gasto público de los proyectos de inversión.</p> <p>OE2 Analizar los procedimientos administrativos y operativos que afecten a la ejecución del gasto público en proyectos de inversión pública.</p> <p>OE3 Establecer estrategias para contribuir a la mejora de la capacidad de ejecución del gasto en los proyectos de inversión.</p>	<p>HE1 El adecuado nivel de capacitación y experiencia de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián garantizan la eficiencia de gasto en proyectos de inversión pública en el Distrito de San Sebastián.</p> <p>HE2 No existe relación entre el presupuesto institucional de apertura y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de San Sebastián.</p> <p>HE3 Existe una alta relación entre el presupuesto institucional modificado y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de San Sebastián</p>		

Anexo 2: Matriz de operacionalización

Operacionalización de la variable de estudio ejecución presupuestaria

Variable	Dimensiones	Indicadores	Items	Niveles y rangos
Variable 1 Ejecución presupuestaria	Eficiencia de Gasto	Eficiencia de ejecución	1, 2, 3, 4, 5	Malo (10 – 22)
		Eficiencia de gasto		Regular (23 – 36)
		Seguimiento del proyecto		Bueno (37 – 50)
		Cartera de proyectos		
		Cumplimiento de normas		Malo (5 – 11)
	Procedimientos administrativos	Proceso de ejecución	6, 7, 8, 9, 10	Malo (5 – 11)
		Proceso de operaciones		Regular (12 – 18)
		Evaluación de proyectos		Bueno (19 – 25)
		Proceso de control y supervisión		
		Recursos públicos.		

Operacionalización de la variable de estudio proyectos de inversión pública

Variable	Dimensiones	Indicadores	Items	Niveles y rangos
Variable 2 Proyectos de inversión pública	Capital humano	Confianza funcional	1, 2, 3, 4, 5	Malo (10 – 22)
		Área orgánica		Regular (23 – 36)
		Capacitación.		Bueno (37 – 50)
		Evaluación de otorgamiento de proyecto		Malo (5 – 11)
				Regular (12 – 18)
				Bueno (19 – 25)
	Recursos públicos	Perfil técnico	6, 7, 8, 9, 10	Malo (5 – 11)
		Expediente técnico		Regular (12 – 18)
Asignación de proyectos		Bueno (19 – 25)		
Recursos de ejecución				

Anexo 3: Instrumentos

Modelo de instrumento de la variable ejecución presupuestaria

Objetivo de la tesis servirá para determinar la ejecución presupuestaria en la municipalidad San Sebastián – Cusco.

- Instrucciones: Lea cuidadosamente y marque con sinceridad eligiendo las alternativas de respuesta

Las respuestas son completamente anónimas.

5	4	3	2	1
Muy frecuente	Frecuente	A veces frecuentemente	Casi nunca	Nunca

Ítems	Preguntas	5	4	3	2	1
Eficiencia de Gasto						
1	En su opinión, ¿Existe una relación entre el número de proyectos de inversión pública y la eficiencia de la ejecución presupuestaria?					
2	En su opinión, ¿Usted cree que se promueve la eficiencia de gasto de acuerdo a los proyectos ejecutados?					
3	¿Usted hace un seguimiento constante del avance físico - financiero de los proyectos de inversión pública en la entidad municipal?					
4	En su opinión, ¿Cree Ud. si la Municipalidad contará con una cartera de proyectos inversión, permitiría mejorar la ejecución del gasto público?					
5	Considera que el proceso de ejecución presupuestaria se cumple de manera eficiente de acuerdo a las normas o políticas establecidas					
Procedimientos administrativos						
6	En su opinión, ¿Usted considera que se genera confianza en el número de procesos realizados en la ejecución de los gastos de proyectos de inversión pública					
7	En su opinión, ¿Usted considera que el tiempo de duración en las operaciones y/o actividades de cada proceso y subprocesos en la ejecución del gasto es lento					
8	Considera Ud. la Municipalidad programa, ejecuta y evalúa los proyectos de Inversión Pública antes del otorgamiento de la obra.					
9	Considera Ud. que se establece procesos de control y supervisión de manera constante para el cumplimiento de los contratos de acuerdo a las normas.					
10	Considera que la utilización de los recursos públicos destinados a inversión son utilizados con eficiencia de acuerdo a los procedimientos establecidos					

Modelo de instrumento de las variables proyectos de inversión pública

Objetivo de la tesis servirá para determinar los proyectos de inversión pública en la municipalidad San Sebastián – Cusco.

Instrucciones

Lea cuidadosamente y marque con sinceridad eligiendo las alternativas de respuesta

Son respuestas son completamente anónimas.

5	4	3	2	1
Muy frecuente	Frecuente	A veces frecuentemente	Casi nunca	Nunca

Capital Humano						
1	En su opinión, ¿Usted considera que el número de funcionarios, empleados de confianza y otros influyen en la ejecución de los proyectos de inversión pública?					
2	En su opinión, ¿Usted tiene conocimiento sobre el número de servidores del área orgánica de Infraestructura Urbana y Rural?					
3	En su opinión, ¿Usted se capacita para acreditarse en el sistema de inversión pública?					
4	De acuerdo con su opinión, ¿Se cuenta con capacitación en temas relacionados a la administración pública?					
5	Evidencia que el personal que evalúa el otorgamiento de los proyectos de inversión pública.					
Recursos Públicos						
6	De acuerdo con su opinión, ¿Cree usted que el número de proyectos de inversión programados con perfil técnico es el adecuado para la municipalidad?					
7	En su opinión, ¿Considera usted que es correcto que los proyectos de inversión pública cuenten con expediente técnico?					
8	En su opinión, ¿Considera usted que es necesario que se asigne a los proyectos de inversión pública en el PIA?					
9	En su opinión, ¿Considera usted que se estimula cuando se asigna proyectos de inversión pública en el PIM?					
10	Considera Ud. que los recursos públicos de la municipalidad frente a los proyectos de inversión se ejecutan y aprueban adecuadamente					

Anexo 4: Validación de instrumentos

ANEXO N° 03

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE 1: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	
I. Eficiencia de Gasto							
1	En su opinión, ¿Existe una relación entre el número de proyectos de inversión pública y la eficiencia de la ejecución presupuestaria?	/		/		/	
2	En su opinión, ¿Usted cree que se promueve la eficiencia de gasto de acuerdo a los proyectos ejecutados?	/		/		/	
3	¿Usted hace un seguimiento constante del avance físico - financiero de los proyectos de inversión pública en la entidad municipal?	/		/		/	
4	En su opinión, ¿Cree Ud. si la Municipalidad contará con una cartera de proyectos inversión, permitiría mejorar la ejecución del gasto público?	/		/		/	
5	Considera que el proceso de ejecución presupuestaria se cumple de manera eficiente de acuerdo a las normas o políticas establecidas	/		/		/	
II. Procedimientos administrativos							
6	En su opinión, ¿Usted considera que se genera confianza en el número de procesos realizados en la ejecución de los gastos de proyectos de inversión pública	/		/		/	
7	En su opinión, ¿Usted considera que el tiempo de duración en las operaciones y/o actividades de cada proceso y subprocesos en la ejecución del gasto es lento	/		/		/	
8	Considera Ud. la Municipalidad programa, ejecuta y evalúa los proyectos de Inversión Pública antes del otorgamiento de la obra.	/		/		/	
9	Considera Ud. que se establezca procesos de control y supervisión de manera constante para el cumplimiento de los contratos de acuerdo a las normas.	/		/		/	
10	Considera que la utilización de los recursos públicos destinados a inversión son utilizados con eficiencia de acuerdo a los procedimientos establecidos	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellido y nombres del juez validador. Dr. / Mg:

Mg. Edulit G. Rosales Dominguez

DNI: *25703679*

especialidad del validador: *Finanzas*

pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

VARIABLE 2: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	
I. Capital Humano							
1	En su opinión, ¿Usted considera que el número de funcionarios, empleados de confianza y otros influyen en la ejecución de los proyectos de inversión pública?	✓		✓		✓	
2	En su opinión, ¿Usted tiene conocimiento sobre el número de servidores del área orgánica de Infraestructura Urbana y Rural?	✓		✓		✓	
3	En su opinión, ¿Usted se capacita para acreditarse en el sistema de inversión pública?	✓		✓		✓	
4	De acuerdo con su opinión, ¿Se cuenta con capacitación en temas relacionados a la administración pública?	✓		✓		✓	
5	Evidencia que el personal que evalúa el otorgamiento de los proyectos de inversión pública.	✓		✓		✓	
II. Recursos Públicos							
6	De acuerdo con su opinión, ¿Cree usted que el número de proyectos de inversión programados con perfil técnico es el adecuado para la municipalidad?	✓		✓		✓	
7	En su opinión, ¿Considera usted que es correcto que los proyectos de inversión pública cuenten con expediente técnico?	✓		✓		✓	
8	En su opinión, ¿Considera usted que es necesario que se asigne a los proyectos de inversión pública en el PIA?	✓		✓		✓	
9	En su opinión, ¿Considera usted que se estimula cuando se asigna proyectos de inversión pública en el PIM?	✓		✓		✓	
10	Considera Ud. que los recursos públicos de la municipalidad frente a los proyectos de inversión se ejecutan y aprueban adecuadamente	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellido y nombres del juez validador. Dr. / Mg:

Mg. Edilith G. Rosales Domínguez

DNI: *25703679*

especialidad del validador: *Finanzas*

pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO N° 03

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE 1: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	
I. Eficiencia de Gasto							
1	En su opinión, ¿Existe una relación entre el número de proyectos de inversión pública y la eficiencia de la ejecución presupuestaria?	/		✓		/	
2	En su opinión, ¿Usted cree que se promueve la eficiencia de gasto de acuerdo a los proyectos ejecutados?	/		✓		/	
3	¿Usted hace un seguimiento constante del avance físico - financiero de los proyectos de inversión pública en la entidad municipal?	/		✓		/	
4	En su opinión, ¿Cree Ud. si la Municipalidad contará con una cartera de proyectos inversión, permitiría mejorar la ejecución del gasto público?	/		✓		/	
5	Considera que el proceso de ejecución presupuestaria se cumple de manera eficiente de acuerdo a las normas o políticas establecidas	/		✓		/	
II. Procedimientos administrativos							
6	En su opinión, ¿Usted considera que se genera confianza en el número de procesos realizados en la ejecución de los gastos de proyectos de inversión pública	/		✓		/	
7	En su opinión, ¿Usted considera que el tiempo de duración en las operaciones y/o actividades de cada proceso y subprocesos en la ejecución del gasto es lento	/		✓		/	
8	Considera Ud. la Municipalidad programa, ejecuta y evalúa los proyectos de Inversión Pública antes del otorgamiento de la obra.	/		✓		/	
9	Considera Ud. que se establece procesos de control y supervisión de manera constante para el cumplimiento de los contratos de acuerdo a las normas.	/		✓		/	
10	Considera que la utilización de los recursos públicos destinados a inversión son utilizados con eficiencia de acuerdo a los procedimientos establecidos	/		✓		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellido y nombres del juez validador. Dr./ Mg:

Perales Sánchez Maximiliano Odito

DNI: 10357529

especialidad del validador: Educación

pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

VARIABLE 2: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	
I. Capital Humano							
1	En su opinión, ¿Usted considera que el número de funcionarios, empleados de confianza y otros influyen en la ejecución de los proyectos de inversión pública?	✓		✓		✓	
2	En su opinión, ¿Usted tiene conocimiento sobre el número de servidores del área orgánica de infraestructura Urbana y Rural?	✓		✓		✓	
3	En su opinión, ¿Usted se capacita para acreditarse en el sistema de inversión pública?	✓		✓		✓	
4	De acuerdo con su opinión, ¿Se cuenta con capacitación en temas relacionados a la administración pública?	✓		✓		✓	
5	Evidencia que el personal que evalúa el otorgamiento de los proyectos de inversión pública.	✓		✓		✓	
II. Recursos Públicos							
6	De acuerdo con su opinión, ¿Cree usted que el número de proyectos de inversión programados son perfil técnico es el adecuado para la municipalidad?	✓		✓		✓	
7	En su opinión, ¿Considera usted que es correcto que los proyectos de inversión pública cuenten con expediente técnico?	✓		✓		✓	
8	En su opinión, ¿Considera usted que es necesario que se asigne a los proyectos de inversión pública en el PIA?	✓		✓		✓	
9	En su opinión, ¿Considera usted que se estimula cuando se asigna proyectos de inversión pública en el PIME?	✓		✓		✓	
10	Considera Ud. que los recursos públicos de la municipalidad frente a los proyectos de inversión se ejecutan y aprueban adecuadamente	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable(x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellido y nombres del juez validador. Dr. / Mg:

Raúl San Román Adolfo



DNI: 10254509

especialidad del validador: Educación

pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 5: Matriz de datos

VARIABLE 1: EJECUCION PRESUPUESTARIA

ITEMS	EFICIENCIA DE GASTOS						PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS						
	1	2	3	4	5		7	8	9	10	11		
1	3	1	1	2	1	8	3	1	2	1	1	8	16
2	2	2	5	4	5	18	5	2	4	5	2	18	36
3	3	4	5	5	5	22	5	4	5	5	4	23	45
4	4	1	1	3	1	10	3	1	3	1	1	9	19
5	2	2	2	2	1	9	1	2	2	1	2	8	17
6	2	3	3	2	4	14	4	3	2	4	3	16	30
7	3	3	1	4	2	13	2	1	4	2	1	10	23
8	2	2	3	1	2	10	2	3	1	2	2	10	20
9	3	1	1	4	3	12	3	1	4	3	1	12	24
10	4	2	2	4	1	13	3	2	4	1	2	12	25
11	3	5	5	3	3	19	5	4	5	5	4	23	42
12	4	1	1	1	2	9	3	1	1	2	1	8	17
13	2	3	2	5	5	17	1	2	5	5	2	15	32
14	2	3	3	4	3	15	3	3	4	3	3	16	31
15	3	1	1	4	1	10	2	1	4	1	1	9	19
16	2	2	2	4	1	11	2	2	4	1	1	10	21
17	1	2	2	4	2	11	2	2	4	2	2	12	23
18	3	4	5	3	3	18	5	5	3	5	5	23	41
19	4	1	1	3	3	12	3	1	3	3	1	11	23
20	2	2	2	2	1	9	1	2	2	1	2	8	17
21	2	3	3	2	4	14	4	3	2	4	3	16	30
22	5	5	5	4	5	24	5	4	4	5	5	23	47
23	4	3	3	5	4	19	4	3	5	5	5	22	41
24	3	4	4	5	5	21	3	4	3	3	4	17	38
25	4	1	1	3	1	10	3	1	3	1	1	9	19
26	2	2	2	2	1	9	1	2	2	1	2	8	17
27	5	5	4	5	4	23	1	4	2	4	3	14	37
28	3	1	1	4	3	12	3	1	4	3	1	12	24
29	4	2	2	5	4	17	3	2	5	5	2	17	34
30	3	4	4	3	3	17	3	5	3	3	5	19	36
31	4	1	1	3	5	14	5	1	3	5	1	15	29
32	2	2	2	4	1	11	1	2	4	1	5	13	24
33	2	3	3	2	5	15	5	3	5	5	4	22	37
34	3	1	1	4	2	11	2	1	4	2	1	10	21
35	2	2	2	2	5	13	5	2	2	5	2	16	29
36	4	1	1	5	3	14	3	1	5	3	1	13	27
37	2	2	2	4	5	15	5	5	4	5	5	24	39
38	3	5	4	5	5	22	3	4	3	3	4	17	39
39	4	1	1	3	3	12	3	1	3	3	1	11	23
40	2	2	5	2	5	16	2	5	2	5	2	16	32
41	2	3	3	2	1	11	1	3	2	1	3	10	21
42	3	1	1	4	2	11	2	1	4	2	1	10	21
43	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	20
44	2	2	4	2	5	15	3	4	2	5	4	18	33
45	3	1	1	2	3	10	3	1	2	3	1	10	20
46	2	4	2	2	5	15	5	2	2	5	2	16	31
47	3	5	4	3	3	18	5	4	5	5	4	23	41
48	4	1	1	3	1	10	3	1	3	1	1	9	19
49	2	2	2	2	1	9	1	2	2	1	2	8	17
50	2	3	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	29
51	3	5	1	1	2	12	5	1	1	2	5	14	26
52	2	2	2	1	2	9	2	2	1	2	1	8	17
53	2	2	1	2	2	9	4	1	2	2	2	11	20
54	3	4	5	5	4	21	5	5	3	5	5	23	44
55	1	1	1	3	5	11	3	1	3	5	1	13	24

VARIABLE 2: PROYECTO DE INVERSION PUBLICA

ITEMS	CAPITAL HUMANO						RECURSOS PUBLICOS						
	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10		
1	1	2	1	1	1	6	1	2	1	2	1	7	13
2	5	4	5	5	2	21	2	4	5	4	2	17	38
3	5	5	5	5	4	24	4	5	5	5	4	23	47
4	1	3	1	1	1	7	1	3	1	1	1	7	14
5	2	2	1	1	2	8	2	2	1	2	2	9	17
6	3	2	4	4	3	16	3	2	4	2	3	14	30
7	1	4	2	2	1	10	1	4	2	1	1	9	19
8	3	1	2	2	2	10	3	1	2	1	3	10	20
9	1	4	3	3	1	12	1	4	3	2	1	11	23
10	2	4	1	1	2	10	2	4	1	4	2	13	23
11	5	3	3	3	4	18	4	5	5	5	5	24	42
12	1	1	2	2	1	7	1	1	2	3	1	8	15
13	2	5	5	5	2	19	4	5	5	5	3	22	41
14	3	4	3	3	3	16	3	4	3	1	3	14	30
15	1	4	1	1	1	8	1	4	1	4	1	11	19
16	2	4	1	1	1	9	2	4	1	4	2	13	22
17	2	4	2	2	2	12	2	4	2	4	2	14	26
18	5	3	3	3	5	19	5	3	5	4	5	22	41
19	1	3	3	3	1	11	1	3	3	3	1	11	22
20	2	2	1	1	2	8	2	2	1	2	2	9	17
21	3	2	4	4	3	16	3	2	4	2	3	14	30
22	5	4	5	5	5	24	4	4	5	4	1	18	42
23	3	5	4	4	5	21	3	5	5	5	3	21	42
24	4	5	5	3	4	21	4	3	3	3	4	17	38
25	1	3	1	1	1	7	1	3	1	3	1	9	16
26	2	2	1	1	2	8	2	2	1	2	2	9	17
27	4	5	4	4	3	20	4	2	4	2	4	16	36
28	1	4	3	3	1	12	1	4	3	4	1	13	25
29	2	5	4	4	2	17	2	5	5	5	2	19	36
30	4	3	3	3	4	17	5	3	3	5	4	20	37
31	1	3	5	5	1	15	1	3	5	3	1	13	28
32	2	4	1	1	5	13	2	4	1	4	3	14	27
33	3	2	5	5	3	18	3	5	5	4	3	20	38
34	1	4	2	2	1	10	1	4	2	4	1	12	22
35	2	2	5	5	2	16	2	2	5	2	2	13	29
36	1	5	3	3	1	13	1	5	3	5	1	15	28
37	2	4	5	5	2	18	5	4	5	5	2	21	39
38	4	5	5	3	4	21	4	3	3	3	4	17	38
39	1	3	3	3	1	11	1	3	3	3	1	11	22
40	5	2	5	5	2	19	5	2	5	2	5	19	38
41	3	2	1	1	3	10	3	2	1	2	3	11	21
42	1	4	2	2	1	10	1	4	2	4	1	12	22
43	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	20
44	4	2	5	5	4	20	4	2	5	2	4	17	37
45	1	2	3	3	1	10	1	2	3	2	1	9	19
46	2	2	5	5	2	16	2	2	5	2	2	13	29
47	4	3	3	3	4	17	4	5	5	3	4	21	38
48	1	3	1	1	1	7	1	3	1	5	5	15	22
49	2	2	1	1	2	8	2	2	1	2	2	9	17
50	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	30
51	1	1	2	2	5	11	1	1	2	1	1	6	17
52	2	1	2	2	1	8	2	1	2	3	2	10	18
53	1	2	2	2	2	9	1	2	2	1	3	9	18
54	5	5	4	4	4	22	5	3	5	3	5	21	43
55	1	3	5	5	1	15	1	3	5	1	3	13	28

Anexo 6: Propuesta de Valor (Proyectos ejecutados 2018 con avances financieros).

DENOMINACION DEL PROYECTO	Presupuesto Institucional de Apertura	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado	Saldo Presupuestal	% DE EJECUCION
PROYECTOS TOTAL	12,700,521	36,040,184	48,740,705	41,228,320.08	7,512,384.92	84.59
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	1,000,000	8,312,392	9,312,392	6,656,377.14	2,656,014.86	71.48
CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	10,520,521	-2,225,386	8,295,135	5,954,497.14	2,340,637.86	71.78
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	180,000	58,992	238,992	235,036.25	3,955.75	98.34
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CENTROS EDUCATIVOS		7,204,555	7,204,555	7,204,552.28	2.72	100.00
MEJORAMIENTO DE VIAS		71,545	71,545	59,331.08	12,213.92	82.93
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL		3,363,115	3,363,115	3,093,530.16	269,584.84	91.98
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL		439,150	439,150	391,644.73	47,505.27	89.18
MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS EN LA RESIDENCIAL POSADA DEL SOL, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		23,281	23,281	23,279.28	1.72	99.99
MEJORAMIENTO DE LA VIA TRANSVERSAL ENTRE LA VIA DE EVITAMIENTO -APV LAS JOYAS Y LA VIA EXPRESA - APV ALTO MISTI, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - C		2,552,605	2,552,605	2,029,106.24	523,498.76	79.49
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE AREAS DE APOORTE Y DELIMITACION DE QUEBRADAS Y RIOS DE LA ZONA URBANA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - C		776,428	776,428	771,688.22	4,739.78	99.39
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS LOCALES INTERNAS DE LA APV JAVIER HERAUD PEREZ, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO	1,000,000	1,313,553	2,313,553	2,094,388.51	219,164.49	90.53
MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		551,734	551,734	551,732.95	1.05	100.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD DE AYAMARCA - PUMAMARCA, DISTRITO DE SAN SEBASTIA		333,302	333,302	329,988.67	3,313.33	99.01
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. NUEVO MILENIO Y PROL. NUEVO MILENIO DE LAS APVS SACSACCATA PACAYPATA Y LA MESETA, DISTRITO DE SAN		260,444	260,444	154,896.95	105,547.05	59.47
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MARGEN DERECHA DE LA VIA DE EVITAMIENTO ENTRE LAS APVS FDCSS Y JAVIER HERAUD - PRIMERA		530,305	530,305	174,280.64	356,024.36	32.86
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ESTADIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO QUISPE TITO NUCLEO DEL PLAN FEDE, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSC		2,523,246	2,523,246	2,374,944.28	148,301.72	94.12
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 50046 DE LA COMUNIDAD DE PUMAMARCA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		440,586	440,586	440,584.48	1.52	100.00
CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA CUADRA "B" DE LA APV SURIHUAYLLA GRANDE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, CUSCO - CUSCO		197,294	197,294	196,450.09	843.91	99.57
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE MATEO PUMACAHUA DE LA APV. SANTA ROSA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		22,000	22,000	22,000.00		100.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DELA CALLE S/N DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS PUNGAHUAYCCO, PASAJE SN DELAS APVS AMERICA, TAMBOBAMB		32,200	32,200	32,000.00	200.00	99.38
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES SIN NOMBRE Y ARCANGELES ENTRE LAS APVS SANTA ROSA COMITE 04, TRES CRUCES Y URB.		137,731	137,731	60,794.14	76,936.86	44.14

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE LOS ARCANGELES DE LA APV SAN GABRIEL, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		414,929	414,929	379,459.59	35,469.41	91.45	
MEJORAMIENTO CON PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LIBERTADOR DE LA APV. SANTA ROSA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		131,995	131,995	130,298.36	1,696.64	98.71	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE LAS GARDENIAS EN LA SUB DIVISION DENOMINADA SICLLAPATA DEL, DISTRITO DE SAN SEBAS		173,475	173,475	170,475.89	2,999.11	98.27	
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N 326 DE LA URB. TUPAC AMARU, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		4,379,973	4,379,973	4,379,970.60	2.40	100.00	
MEJORAMIENTO SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO URBANO PARA 22 APVS CORRESPONDIENTES A LA JASS PILCHIPIJIO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		32,000	32,000	32,000.00		100.00	
MEJORAMIENTO DE VIA EN LAS CALLES: TENERIA, TICAPATA Y PASAJE 1 DE LA URB. TENERIA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		13,000	13,000	13,000.00		100.00	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS PASAJES ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR, SEBASTIAN SALAZAR BONDY, MARIO VARGAS LLOSA Y CLORINDA M		445,426	445,426	444,730.28	695.72	99.84	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 1, 2, Y 3 DE LA APV VILLA NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO		402,817	402,817		402,817.00	0.00	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. KARI GRANDE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO		2,787,224	2,787,224	2,787,222.49	1.51	100.00	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE D Y CALLE B (ACCESO PRINCIPAL) DE LA APV VIRGEN DEL CARMEN, DISTRITO DE SAN SEBAST		100,000	100,000		100,000.00	0.00	
MEJ. DE LA TRANS. VEHICULAR Y PEATONAL DE CALLE SR. DE QUISPIQUILLA, PJE.VERA, PJE. MUÑECAS, PJE. ARISTIDES MEZA, PJE.MELITON CAMPOS, PJE. CHUMA DE BO		133,700	133,700	23,953.97	109,746.03	17.92	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS PASAJES HUARANGO, SAUCO, RETAMA, ROMERO, ÑUJCHU, ROQES, AGUAYMANTO Y CHACHACOMO DE LA A		106,573	106,573	16,105.67	90,467.33	15.11	
ACCIONES DE INVERSION		7,533,291	-1,362,908	6,170,383	5,307,665.82	862,717.18	86.02
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		1,241,202	-280,947	960,255	267,157.66	693,097.34	27.82
FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCION Y PREVISION SOCIAL		5,492,089	-5,492,089				0.00
INSTALACION DEL PROGRAMA MUNICIPAL A JOVENES PARA FORTALECER SUS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS LABORALES Y SU CALIDAD DE SERVICIO EN EL, DISTRITO DE SAN S			14,950	14,950	14,950.00		100.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE EN EL, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO			2,800	2,800	2,750.12	49.88	98.22
MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LAS ETAPAS DE BARRIDO, RECOLECCION Y TRANSPORTE EN EL AMBITO URBANO, DISTRITO DE SAN SEBA			2,869,834	2,869,834	2,737,282.16	132,551.84	95.38
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEÑALIZACION, SEMAFORIZACION Y NOMENCLATURA VIAL Y PEATONAL DEL AREA URBANA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO		800,000	269,390	1,069,390	1,063,527.58	5,862.42	99.45
INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZAN DE OVINOS HAMPSHIRE DOWN, ASOCIACION DE LA C.C DE PUNACANCHA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, CUSCO, CUSCO			3,084	3,084	2,860.00	224.00	92.74
MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE GASTRONOMIA, ASOCIACION DE CORREDORES GASTRONOMICOS, EN LAS COMUN			4,166	4,166	3,400.00	766.00	81.61
MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES EN LA ZONA URBANA Y PERIURBANA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO			1,245,904	1,245,904	1,215,738.30	30,165.70	97.58
TOTAL		20,233,812	34,677,276	54,911,088	46,535,985.90	8,375,102.10	84.75

Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por la MDSS

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
 EJERCICIO 2018
 (EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 08 CUSCO
 PROVINCIA : 01 CUSCO
 ENTIDAD : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN [300688]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	423,744.96
		GASTOS CORRIENTES	423,744.96
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	423,744.96
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	423,744.96	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	423,744.96
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,995,906.89	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,358,951.38
INGRESOS CORRIENTES	2,966,691.39	GASTOS CORRIENTES	2,956,015.89
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,742,797.82	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,956,015.89
1.5 OTROS INGRESOS	223,893.57	GASTOS DE CAPITAL	402,935.49
FINANCIAMIENTO	1,029,215.50	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	402,935.49
1.9 SALDOS DE BALANCE	1,029,215.50		
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,995,906.89	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,358,951.38
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	16,209,457.80	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	16,190,899.58
ENDEUDAMIENTO INTERNO	16,209,457.80	ENDEUDAMIENTO INTERNO	16,190,899.58
FINANCIAMIENTO	16,209,457.80	GASTOS DE CAPITAL	16,190,899.58
1.8 ENDEUDAMIENTO	16,045,491.80	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16,190,899.58
1.9 SALDOS DE BALANCE	163,966.00		
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	16,209,457.80	TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	16,190,899.58
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,148,873.51	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,026,415.90
TRANSFERENCIAS	3,148,873.51	TRANSFERENCIAS	2,026,415.90
TRANSFERENCIAS	2,539,524.51	GASTOS DE CAPITAL	2,026,415.90
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,539,524.51	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,026,415.90
FINANCIAMIENTO	609,349.00		
1.9 SALDOS DE BALANCE	609,349.00		
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,148,873.51	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,026,415.90
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	10,183,444.11	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,630,596.96
INGRESOS CORRIENTES	25,008.54	GASTOS CORRIENTES	8,585,467.28
1.5 OTROS INGRESOS	25,008.54	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,396,787.35
TRANSFERENCIAS	10,035,036.40	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	46,783.68
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,035,036.40	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,957,013.87
FINANCIAMIENTO	103,399.17	2.5 OTROS GASTOS	184,882.38
1.9 SALDOS DE BALANCE	103,399.17	GASTOS DE CAPITAL	45,129.68
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12,929.68
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,200.00
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	8,848,049.60	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	7,944,872.68

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2018
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 08 CUSCO
 PROVINCIA : 01 CUSCO
 ENTIDAD : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN [300688]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
INGRESOS CORRIENTES	6,485,245.60	GASTOS CORRIENTES	7,820,825.89
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	6,485,245.60	2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,413,685.29
FINANCIAMIENTO	2,362,804.00	2.5 OTROS GASTOS	407,140.60
1.9 SALDOS DE BALANCE	2,362,804.00	GASTOS DE CAPITAL	124,046.79
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	124,046.79
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	41,435,396.81	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	33,744,421.88
INGRESOS CORRIENTES	146,371.75	GASTOS CORRIENTES	5,820,572.20
1.5 OTROS INGRESOS	146,371.75	2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,820,572.20
TRANSFERENCIAS	34,733,394.06	GASTOS DE CAPITAL	27,923,849.68
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS*	34,733,394.06	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,923,849.68
FINANCIAMIENTO	6,555,631.00		
1.9 SALDOS DE BALANCE	6,555,631.00		
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	60,446,890.52	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	50,319,891.52
TOTAL GENERAL	84,224,873.68	TOTAL GENERAL	72,319,903.34

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaran a las disposiciones vigentes para el periodo.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

 CONTADOR GENERAL
 MAT. N°

 DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

 TITULAR DE LA ENTIDAD